

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACION INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACION

Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar
Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTOR

Curí Quispe, Luis Ángel

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-1963-6944>

ASESOR

Mg. Pineda Tapia, Freddy Roland

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5108-1504>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **5:00 P.M. del 30 DE MAYO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, el **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA, 2025. Línea de investigación: ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE**, presentado por el egresado **CURI QUISPE, LUIS ANGEL** con código de matrícula **76005436**.

De Formación Inicial Docente del Programa de Estudios de **EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **RD No 00314-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA.**, Jurado Examinador autorizado por la **RD No 0315-2026-EESPPÚB. "JSCO"/DG-HTA** obteniendo como resultado el PROMEDIO de 15 (QUINCE).

Por tanto, el *Jurado Examinador de la Sustentación*, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADO

El **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTO** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



Walter Mariano Arce Villar
DIRECCIÓN GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	30	05	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00314-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00315-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN
---	---

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA
	VOCAL	Mg. WALTER CANGANA CANCHARI

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA, 2025.
LINEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE

FECHA	30 / 05 / 2026	HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP PúB. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
76005436	CURI QUISPE, LUIS ANGEL	17	14	16	15


PRESIDENTE JURADO
José Salvador Caveró Ovalle


VOCAL JURADO
José Salvador Caveró Ovalle


SECRETARIO JURADO
José Salvador Caveró Ovalle


DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Walter Mariano Arce Villar
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatario con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0171-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR EMBLEMÁTICA "GONZÁLEZ VIGIL", HUANTA 2025**, presentado por el egresado **Curí Quispe, Luis Ángel**, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **8%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_mnmpCYyIG-Dl7gxwCYvk8wY8f0mM6b?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 10 de julio de 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA
Rec. Prof. José Luis Pizarro Pineda
Área de Validación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

CURÍ QUISPE, Luis Ángel B

- 165 CURÍ QUISPE, Luis Ángel B
- Validaciones JOSACO 2026
- Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Caverro Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3609289786

Fecha de entrega

10 jul 2026, 5:32 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

10 jul 2026, 5:34 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

CUR_QUISPE_Luis_ngel_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

92.4 KB

44 páginas

13.613 palabras

76.379 caracteres

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 7%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 3%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

7%	 Fuentes de Internet
0%	 Publicaciones
3%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.eesppsco.edu.pe	5%
2	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
3	Internet	repositorio.unsch.edu.pe	<1%
4	Internet	repositorio.unsaac.edu.pe	<1%
5	Trabajos del estudiante	Universidad Cesar Vallejo	<1%
6	Internet	revistainvecom.org	<1%
7	Trabajos del estudiante	Blackboard	<1%
8	Trabajos del estudiante	Corporación Universitaria del Sucre - Corposucre	<1%
9	Trabajos del estudiante	Universidad Privada Antenor Orrego 2025	<1%
10	Trabajos del estudiante	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez	<1%
11	Internet	repositorio.upla.edu.pe	<1%

12

Internet

api-repositorio.unapiquitos.edu.pe

<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACION INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACION

Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar
Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025

Para Obtener el Título Profesional de Licenciada en Educación

AUTOR

CURÍ QUISPE, Luis Ángel

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-1963-6944>

ASESOR

Mg. PINEDA TAPIA, Freddy Roland

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5108-1504>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Atención integral del infante, niño y adolescente

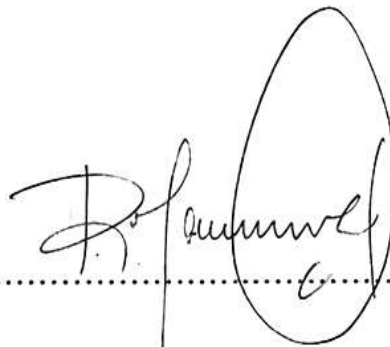
HUANTA-AYACUCHO-PERÚ

2026



Dr. Walter Mariano Arce Villar

Presidente



Mg. Freddy Roland Pineda Tapia

Secretario



Mg. Walter Cangana Canchari

Vocal

Con mucho cariño y amor para mi padre y madre por su apoyo incondicional que me brindaron en mi formación profesional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, siempre agradecido con dios nuestro creador por brindarnos salud, para llegar a culminar con satisfacción los objetivos que trazamos en la vida.

Expreso nuestro sincero agradecimiento a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caverro Ovalle” por haberme brindado la oportunidad de alcanzar mi meta y formarme como futuro docente comprometido con el servicio a la sociedad. Gracias por acogernos en sus aulas durante estos años de formación y por impulsarnos a seguir creciendo en la realización de nuestros sueños.

Agradezco a cada uno de los docentes de la Escuela “José Salvador Caverro Ovalle” por compartir sus conocimientos y por el constante apoyo brindado a lo largo de nuestra formación profesional en las distintas áreas de estudio.

A las distinguidas autoridades de la Institución Educativa Emblemática “Gonzáles Vigil” de Huanta, Ayacucho, expreso mi sincero agradecimiento.

A mis queridos alumnos del cuarto grado, por brindarme la oportunidad de llevar a cabo esta investigación y por su valiosa colaboración, les guardo un agradecimiento profundo y permanente.

A mi familia, por su constante apoyo moral en cada etapa de mi formación académica, le debo parte importante de este logro.

PRESENTACIÓN

Señores miembros de Jurado Examinador, presento ante ustedes la tesis: Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025, con el objetivo de describir el nivel de conducta agresiva que presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025.

En cumplimiento al Reglamento Institucional para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la Escuela de Educación Superior Pedagógica pública “José salvador Caveró Ovalle” de Huanta.

Esperando cumplir con los requisitos aprobación.

Curi Quispe

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Curi Quispe Luis Angel, identificada con DNI N.º 76005436 egresada del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulado: Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”. Huanta 2025, al amparo de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consecuentemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 6 julio 2026

Firma y huella.



Curi Quispe Luis Angel
DNI N.º 76005436



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	xi
AGRADECIMIENTO	xii
PRESENTACION	xiii
INDICE DE CONTENIDOS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS	xviii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xix
RESUMEN.....	xx
ABSTRAC.....	xxi
PSIQILLQA	xxii
INTRODUCCION.....	xxiii

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1	Descripción del problema.....	25
1.2	Formulación del problema	27
1.2.1	Problema general.....	27
1.2.2	Problemas específicos	27
1.3	Justificación e importancia.....	27
1.3.1	Justificación Teórica	27
1.3.2	Justificación Práctica.....	28
1.3.3	Justificación Metodológica	28
1.4	Objetivos	29
1.4.1	Objetivo general	29
1.4.2	Objetivos específicos.....	29
1.5	Limitaciones de la investigación	29

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.	Antecedentes del problema	30
2.1.1	A nivel internacional	30
2.1.2	A nivel nacional	31
2.1.3	A nivel regional.....	34
2.2.	Bases teóricas	36

2.2.1.	Fundamentos teóricos de la conducta.....	37
2.3	Definición de términos básicos	49
2.4	Variable y dimensiones	50
2.4.1	Definición conceptual de la variable.....	50
2.4.2	Definición operacional de la variable.....	50
2.5	Cuadro de Operacionalización de la variable de estudio	51

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1.	Tipo y nivel de estudio	52
3.2.	Nivel de investigación.....	52
3.3.	Método de estudio	53
3.3.1	Método descriptivo.....	53
3.3.2	Estadística descriptiva	53
3.3.3	Método de la observación	53
3.4.	Diseño de investigación	54
3.5.	Población y muestra	54
3.5.1.	Población.....	54
3.5.2.	Muestra.....	55
3.6	Técnica de muestreo.....	55
3.7	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	55
3.7.1.	Técnicas.....	55
3.7.2.	Instrumento.....	56
3.8	Validez y Confiabilidad	56
3.8.1	Validez	56
3.8.2	Confiabilidad.....	57
3.9	Métodos de Procesamientos de Datos	57
3.9.1	Estadística Descriptiva	57
3.10	Aspectos Éticos	58

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.1	A nivel Descriptivo	59
4.2	Discusión de Resultados.....	62

CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES	66
Referencias	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resolución de aprobación de proyecto	73
Anexo 2 Resolución de expedito de tesis	77
Anexo 3 Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación	80
Anexo 4 Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación	82
Anexo 5 Matriz de Consistencia.....	84
Anexo 6 Operacionalización de la Variables de Estudio	85
Anexo 7 Matriz Instrumental.....	86
Anexo 8 Diseño del instrumento de recolección de datos.....	87
Anexo 9 Ficha de validación por juicio de expertos	87
Anexo 10 Prueba de confiabilidad del instrumento	91
Anexo 11 Matriz de datos.....	92
Anexo 12 Carta de autorización emitida por la I.E que autoriza la aplicación	93
Anexo 13 Evidencias fotográficas.....	94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudiantes del 4to grado de primaria	54
Tabla 2 Muestra de estudio del 4to grado de primaria de la sección “C”	55
Tabla 3 Validez del instrumento de la variable conducta agresiva	56
Tabla 4 Resultado de la prueba estadística de fiabilidad.....	57
Tabla 5 Niveles de conducta agresiva de los estudiantes del 4to grado “C”	59
Tabla 6 Niveles de conducta agresiva verbal	60
Tabla 7 Niveles de conducta agresiva física.....	61
Tabla 8 Niveles de conducta agresiva psicológica	61

RESUMEN

La investigación realizada sobre “Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025, tuvo como objetivo general describir el nivel de conducta agresiva que presentan los estudiantes del 4to grado “C”. La metodología de estudio se basó en un tipo de investigación básica, nivel descriptivo con diseño simple. La población lo conformaron 126 estudiantes del 4to grado en sus diferentes secciones, mientras que la muestra fue de 24 estudiantes de la sección “C”. Para la recolección de los datos se utilizó como instrumento la ficha de observación. Los resultados en relación a la variable fue que la gran mayoría (79.1%, 19) presenta niveles bajos de conductas agresivas. Sin embargo, un 20.8% (5) se ubica en un nivel moderado, indicando que estos comportamientos rara vez ocurren con cierta frecuencia. Se concluye que existe un ambiente escolar generalmente positivo, pero con la necesidad de intervenciones focalizadas para el grupo moderado y el refuerzo de conductas prosociales para todos, buscando prevenir escaladas en el futuro.

Palabras Clave. Conducta, Agresión, Psicológico, Verbal, Físico.

ABSTRAC

The research conducted on "Aggressive Behaviors in Students at the "González Vigil" Emblematic School Unit, Huanta 2025, had the general objective of describing the level of aggressive behavior exhibited by 4th grade "C" students. The study methodology was based on a type of basic research, descriptive level with a simple design. The population consisted of 126 4th grade students from different sections, while the sample was 24 students from section "C". An observation form was used as an instrument for data collection. The results regarding this variable were that the vast majority (79.1%, 19) exhibited low levels of aggressive behavior. However, 20.8% (5) were at a moderate level, indicating that these behaviors rarely occur with any frequency. It is concluded that there is a generally positive school environment, but there is a need for targeted interventions for the moderate group and the reinforcement of prosocial behaviors for all, seeking to prevent future escalations.

Wordskey: Behavior, Aggression, Psychological, Verbal, Physical.

PSIQILLQA

Kay llamkay rurasqa "conducta Agresivos en estudiantes en la Unidad Escolar Emblemática, Huanta 2025, hatun haypaynin 4 kaq ñiqiwan "C" yachakuqkunapa qawachisqanku nivel de comportamiento agresivo nisqamanta willanapaq. Kay metodología de estudio nisqa huk investigación básica nisqapi, nivel descriptivo nisqapi, diseño simple nisqawan. Población nisqapiqa 126 4 kaq ñiqi yachakukkuna chikan chikan rakikunamanta, hinallataQ muestra 24 yachakuqkuna "C" rakimantami karka, ichaqa necesitakun intervenciones dirigidas nisqa huñu moderado nisqapaq hinallataq kallpachay comportamientos prosociales nisqa llapanpaq, maskaspa harkayta hamuq escalaciones nisqakunata.

Sapaq Simikuna. comportamiento, agresión, psicológico, verbal, física.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se adentra en el análisis de un fenómeno de creciente preocupación en el ámbito educativo contemporáneo: las conductas agresivas se enfocan en la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil” de la ciudad de Huanta, abordando la realidad observada durante el año académico 2025. La agresión en el contexto escolar trasciende de ser un mero incidente aislado para convertirse en un factor que puede minar significativamente el clima de convivencia, el rendimiento académico y el desarrollo psicosocial integral de los alumnos.

Hoy en día no es un secreto la agresión sea física, verbal, o psicológica en el ambiente escolar, este tipo de agresiones son una sombra que oscurece el aprendizaje y el crecimiento de nuestros jóvenes. Nos hemos dado cuenta de que estas actitudes no solo hieren a quienes las sufren, sino que también complican la vida de quienes las ejercen, afectando su rendimiento en clases, su bienestar emocional y su capacidad para relacionarse con los demás (Olweus, 1993).

Olweus (1993), ha señalado que la exposición y participación en dinámicas agresivas pueden acarrear consecuencias negativas a largo plazo, incluyendo dificultades en el ajuste social, problemas de salud mental y un bajo desempeño académico tanto para las víctimas como para los propios agresores. Desde una perspectiva teórica, la agresión se conceptualiza como "cualquier forma de comportamiento cuyo objetivo es causar daño a otra persona, animal o a la propiedad" (Berkowitz, 1993, p. 3), una definición que engloba la diversidad de manifestaciones que pueden observarse en el entorno escolar.

La elección de la institución educativa “González Vigil” como escenario de esta investigación responde a la necesidad de comprender la especificidad de este fenómeno

en un contexto educativo particular de Huanta. A través de un enfoque descriptivo, este trabajo se propone identificar, categorizar y analizar las formas de agresión que presentan los estudiantes del 4to grado sección “C”. Los resultados derivados de esta investigación no solo enriquecen el conocimiento sobre la agresión escolar en entornos específicos de la región, sino que, de manera fundamental, proporcionarán una base empírica sólida. Esta información será decisiva para el diseño e implementación de programas de intervención y estrategias preventivas más pertinentes y efectivas, orientadas a fomentar un ambiente escolar seguro, propicio para el aprendizaje, el bienestar estudiantil y la construcción de una convivencia pacífica.

La presente investigación está estructurada en cuatro capítulos según los siguientes detalles:

Capítulo I; en este capítulo se describe el problema, además encontramos la formulación del problema, y los objetivos, asimismo se encuentra la justificación del trabajo.

Capítulo II; en este apartado encontramos las bases teóricas, así como los antecedentes de estudio, las bases teóricas, la formulación de las hipótesis y la definición conceptual y operacional de las variables de estudio junto a la operacionalización.

Capítulo III; en este capítulo se detalla la metodología de la investigación, encontramos el tipo, nivel y diseño de investigación, los métodos utilizados, la población y muestra, la técnica e instrumentos, asumo las técnicas de análisis y procesamiento de los datos.

Capítulo IV; en este apartado se detallan los resultados y análisis de la investigación a nivel descriptivo y la discusión de los resultados.

En la parte final se encuentran las conclusiones, asimismo las recomendaciones y los anexos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

La agresividad de los estudiantes es un problema que afecta de forma continua la convivencia en las Instituciones Educativas constituyéndose en una de las principales preocupaciones de padres y educadores.

La agresión en la adolescencia constituye un problema de salud pública y de convivencia que afecta el desarrollo integral de los estudiantes, generando consecuencias en el ámbito familiar, escolar y social. La violencia comprende el uso intencional de la fuerza física o del poder, ya sea en forma de amenaza o de acción, contra otra persona, un grupo o una comunidad, con alta probabilidad de ocasionar lesiones, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o incluso la muerte Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) señala que la violencia continúa siendo una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en adolescentes, por lo que constituye un desafío prioritario para los sistemas de salud y educación.

La violencia continúa siendo una de las principales problemáticas que afectan a la niñez y la adolescencia en América Latina y el Caribe. En esta región, la tasa de homicidios de niños, niñas y adolescentes es cuatro veces superior al promedio mundial, y el homicidio constituye la principal causa de muerte entre los adolescentes de 10 a 19 años. Además, la violencia se presenta en diferentes ámbitos, como el hogar, la escuela y la comunidad, generando consecuencias negativas para la salud, el bienestar y el desarrollo integral de esta población United Nations Children's Fund UNICEF, (2022).

En el Perú, la violencia escolar continúa representando un problema que afecta

significativamente a niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2024, el 42,8 % de los niños y el 45,2 % de las niñas manifestaron haber sufrido violencia por parte de un compañero durante los últimos doce meses. Asimismo, los departamentos con mayor prevalencia de violencia en el entorno escolar fueron Apurímac (58,8 %), Ayacucho (58,0 %) y Junín (57,6 %), evidenciando la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y promoción de una convivencia escolar saludable

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) señala que la violencia contra niños, niñas y adolescentes responde a múltiples factores de riesgo presentes en los ámbitos familiar, escolar, comunitario e institucional. Asimismo, la insuficiente capacidad de protección de las instituciones, la normalización de prácticas violentas y la limitada denuncia de los casos favorecen la persistencia de la violencia, afectando el desarrollo integral y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y la adolescencia

En las diferentes partes del país, y la nuestra es Ayacucho, también hay instituciones educativas a nivel inicial donde se observan diferentes tipos de agresión que se pueden ver entre los niños, tales como: empujones, arañazos, patadas, insultos, etc. Esto ha sido posible al observar estos eventos durante nuestras prácticas pre-profesionales en la Institución Educativa Pública N° 104 "Simón Bolívar" - Huamanga - Ayacucho. Estos comportamientos no se limitan a los estudiantes, sino también entre maestro y estudiante y viceversa, y tienen un efecto negativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje que también está ocurriendo.

Ajengo y Bas (2008) informaron que:

En la ciudad de Huanta, en la institución educativa González Vigil, se observa esta problemática, donde los alumnos adoptan su propio lenguaje y comportamiento agresivo: en esta calificación, el estudio de los comportamientos agresivos de los niños en su Centro Escolar de primer nivel de educación, constituye una necesidad, dado que en este nivel se establecen las bases para un buen desarrollo personal dentro de la sociedad.

Esta investigación tuvo como objetivo describir los nivel de conducta agresiva que presentan los estudiantes de 4° grado de primaria en la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil" - Huanta 2025, son diferentes casos reportados a la

dirección a través de agresiones físicas y verbales: placajes entre compañeros, daño al mobiliario del aula, proyectiles, tirones de cabello, patadas, empujones, entre otros y agresiones verbales: comentarios negativos sobre el maestro y los compañeros, risas, burlas, apodos, palabras viciosas, insultos, provocaciones con palabras y gestos, etc., estos comportamientos son muy arriesgados para los estudiantes de 4º grado en la escuela objeto de estudio, y conducen a consecuencias a largo plazo, porque estos comportamientos agresivos están aumentando y se consolidan a medida que crecen y se convierten en parte de su comportamiento, y que adquieren ciertos hábitos que podrían causar problemas personales en las relaciones, problemas de adaptación y conflictos que pueden empeorar, de hecho convirtiéndose en comportamiento antisocial..

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema General

¿Qué nivel de conducta agresiva presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Qué nivel de conducta agresiva verbal presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?
- ¿Qué nivel de conducta agresiva física presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?
- ¿Qué nivel de conducta agresiva psicológica presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?

1.3 Justificación e Importancia

1.3.1 Justificación Teórica

La presente investigación se justifica porque se trata de un problema latente y actual dentro de la población estudiantil, así como, en el entorno nacional y local. También se justificó y es relevante porque se determinó el nivel de agresividad de los estudiantes del nivel primario, de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025.

Por otro lado, la presente investigación se fundamenta en la Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Albert Bandura, la cual sostiene que la conducta agresiva se adquiere mediante la observación e imitación de modelos significativos, como los padres, docentes, compañeros y los medios de comunicación. Según esta teoría, las personas aprenden nuevas conductas a partir de la experiencia vicaria y del reforzamiento observado (Bandura, 1977). Asimismo, se considera la Teoría del Apego de John Bowlby, la cual plantea que el vínculo afectivo establecido entre el niño y su cuidador principal influye de manera significativa en su desarrollo socioemocional y en la regulación de su conducta a lo largo de la vida (Bowlby, 1988).

1.3.2 Justificación Práctica

Desde una perspectiva práctica, ante las frecuentes situaciones de agresividad presentadas por los estudiantes en las instituciones educativas, los resultados obtenidos permitieron plantear propuestas de solución y mejora dirigidas a las autoridades educativas, con la finalidad de impulsar una mayor atención y conciencia social respecto a la gravedad de esta problemática, la cual se había venido incrementando a nivel local y nacional. Asimismo, se reconoció que tanto las instituciones educativas como las familias desempeñaban un papel fundamental como agentes de cambio en la modificación de las conductas agresivas de los adolescentes.

1.3.3 Justificación Metodológica

Metodológicamente, este estudio se enmarca en la investigación descriptiva, permitiendo un análisis exhaustivo y sistemático del fenómeno en cuestión. A través de la observación, se pudo recolectar información cualitativa y cuantitativa sobre las agresiones que presentan los niños. Esto no solo facilitó la identificación de patrones y tendencias, sino que también permitió una comprensión más profunda de los contextos en los que se producen. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos garantizó una visión integral del problema, contribuyendo a la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Describir el nivel de conducta agresiva que presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025

1.4.2 Objetivos Específicos

- Describir el nivel de conducta agresiva verbal presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025
- Describir el nivel de conducta agresiva física presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025
- Describir el nivel de conducta agresiva psicológica presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025

1.5 Limitaciones de la Investigación

Entre las limitaciones que tuvieron durante el proceso investigativo tenemos los siguientes:

Acceso limitado a información confidencial de los niños y niñas dificultaron el acceso a información relevante sobre las conductas o comportamiento detallados, lo cual restringió el análisis profundo de casos individuales.

Sesgo en las respuestas de los estudiantes. Al tratarse de un tema sensible como la agresividad, algunos estudiantes durante la aplicación de la ficha de observación mostraron conductas socialmente deseables o minimizaron sus conductas agresivas por miedo a represalias o juicios.

Tiempo reducido para la observación directa. El tiempo de desarrollo de las prácticas profesionales, sumado las restricciones institucionales, limitaron el número de sesiones de observación conductual en el aula, dificultando así una comprensión más amplia del contexto en el que surgen las conductas agresivas.

Falta de colaboración del docente de aula y los padres de familia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1 A Nivel Internacional

Rojas (2025), en el estudio titulado *Conductas agresivas y estilos de crianza en estudiantes de secundaria*, tuvo como objetivo analizar la relación entre las conductas agresivas y los estilos de crianza en estudiantes de una institución educativa de Florencia, Colombia. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 250 estudiantes de ambos sexos del nivel secundario, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se empleó el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ) y la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg. Los resultados evidenciaron una relación inversa, significativa y de tamaño de efecto pequeño entre la agresividad y las dimensiones de compromiso ($\rho = -0.18$) y autonomía ($\rho = -0.13$) de los estilos de crianza; asimismo, se encontró una relación directa, altamente significativa y de tamaño de efecto moderado entre la agresividad y el estilo de crianza basado en el control ($\rho = 0.20$). Se concluyó que los estilos de crianza influyen significativamente en la manifestación de las conductas agresivas durante la adolescencia, La investigación aporta evidencia científica sobre la influencia que ejercen los estilos de crianza en la manifestación de conductas agresivas durante la adolescencia, demostrando que los estilos parentales caracterizados por un bajo compromiso, escasa autonomía y mayor control se asocian con mayores niveles de agresividad. Estos hallazgos fortalecen el

sustento teórico de la presente investigación al evidenciar que el contexto familiar constituye un factor determinante en el desarrollo de conductas agresivas, por lo que deben considerarse estrategias de intervención que involucren tanto a la familia como a la institución educativa.

Camacho (2023), en el trabajo de investigación titulado *Conductas agresivas en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Napo, Lago Agrio-Sucumbíos, 2022-2023*, tuvo como objetivo determinar las conductas agresivas presentes en los estudiantes de bachillerato. La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo-correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por estudiantes del nivel bachillerato, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia de tipo ad hoc. Para la recolección de datos se empleó el Test CAPI-A (Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes) y la técnica de encuesta mediante cuestionario. Los resultados evidenciaron diferencias en la manifestación de la agresión impulsiva entre hombres y mujeres, observándose una mayor tendencia hacia este tipo de agresión en las estudiantes mujeres; sin embargo, estas diferencias no alcanzaron significancia estadística. Asimismo, los hallazgos permitieron identificar la importancia de analizar las características individuales y grupales de los adolescentes para comprender la expresión de los comportamientos agresivos. Los autores concluyeron que la agresividad impulsiva constituye una problemática presente en los estudiantes de bachillerato, por lo que resulta necesario fortalecer estrategias educativas orientadas al autocontrol emocional, manejo de impulsos y resolución adecuada de conflictos. El aporte de este estudio a la presente investigación radica en que permite comprender la presencia de conductas agresivas en estudiantes adolescentes y resalta la necesidad de implementar acciones preventivas dentro del contexto educativo, especialmente aquellas dirigidas al control emocional y la mejora de la convivencia escolar.

2.1.2 A nivel Nacional

Guerrero y More (2022), en la tesis titulada *Asociación entre la autoestima y los comportamientos agresivos en estudiantes de secundaria del distrito de Villa María del Triunfo*, desarrollada para obtener el grado de licenciatura en la Universidad Ricardo Palma, tuvieron como objetivo determinar la relación entre la autoestima y los comportamientos agresivos en estudiantes de secundaria, considerando las diferencias según género. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo

sustantivo, con un diseño no experimental y un nivel descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por 378 estudiantes de secundaria, mientras que la muestra estuvo integrada por 287 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo correspondiente al estudio. Para la recolección de datos se emplearon el Inventario de Autoestima de Coopersmith y el Cuestionario de Agresión AQ de Buss y Perry, adaptado por Matalinares et al. (2012), el cual evalúa las dimensiones de agresión verbal, agresión física, hostilidad e ira. Los resultados evidenciaron una correlación negativa altamente significativa entre la autoestima y la agresividad, demostrando que los estudiantes con mayores niveles de autoestima tienden a presentar menores manifestaciones de conductas agresivas. Asimismo, se encontró una relación negativa significativa entre la dimensión social de la autoestima y la agresividad, además de correlaciones negativas altamente significativas entre las dimensiones hogar y escolar con los comportamientos agresivos. También se identificaron diferencias significativas según género en algunas dimensiones evaluadas y en los niveles de agresividad; sin embargo, el estudio no reportó porcentajes específicos de los niveles de agresividad o autoestima, sino relaciones estadísticas entre las variables. Los autores concluyeron que la autoestima representa un factor asociado a la presencia de conductas agresivas en adolescentes, debido a que influye en la forma en que los estudiantes regulan sus emociones, establecen relaciones interpersonales y afrontan situaciones conflictivas. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que brinda evidencia sobre la influencia de los factores personales y socioemocionales en la aparición de conductas agresivas, permitiendo comprender que la agresividad escolar no depende únicamente del comportamiento observable, sino también de aspectos psicológicos que pueden ser fortalecidos mediante estrategias educativas orientadas a mejorar la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes.

Agui (2023), en el trabajo de investigación titulado *Habilidades sociales y su relación con el comportamiento agresivo en los niños de 5 años de la Institución Educativa en el Cercado de Lima-Perú*, tuvo como objetivo determinar la relación entre las habilidades sociales y los tipos de comportamiento agresivo en niños y niñas de 5 años de una institución educativa del Cercado de Lima. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo sustantivo, con un diseño no experimental y un nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 23 niños y niñas de 5 años de edad, seleccionados de una institución educativa del nivel inicial. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de observación, mediante instrumentos orientados a evaluar las

habilidades sociales y los comportamientos agresivos de los niños. Asimismo, se aplicó la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para determinar la distribución de los datos y, para la contrastación de hipótesis, se empleó el coeficiente de correlación Rho de Spearman. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación inversa, alta y estadísticamente significativa entre las habilidades sociales y el comportamiento agresivo, obteniéndose un coeficiente de correlación de $\rho = -0.680$ y un nivel de significancia de $p = 0.000$, lo que indica que mientras mayores sean las habilidades sociales desarrolladas por los niños, menor será la presencia de conductas agresivas. Asimismo, el estudio determinó que las dificultades en la interacción social pueden favorecer la aparición de comportamientos agresivos durante la infancia. El autor concluyó que el desarrollo de habilidades sociales constituye un elemento fundamental para prevenir y disminuir conductas agresivas en los niños, favoreciendo una adecuada convivencia dentro del contexto educativo. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que demuestra la relación significativa entre las habilidades sociales y la agresividad desde edades tempranas, permitiendo comprender que el fortalecimiento de competencias sociales como la comunicación, cooperación y autorregulación emocional puede contribuir a reducir comportamientos agresivos en estudiantes. Además, brinda sustento para promover estrategias educativas orientadas al desarrollo socioemocional y la mejora de la convivencia escolar.

Cántaro y Nieto (2023), en la investigación titulada *Conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Miguel Grau, Paramonga, 2022*, tuvieron como objetivo determinar el nivel de conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel descriptivo y un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por estudiantes de educación secundaria, empleándose un muestreo censal. Para la recolección de datos se aplicó la Escala de Agresión de Buss y Perry, adaptada al contexto peruano, la cual permitió evaluar las dimensiones de agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad. Los resultados evidenciaron que el 52,3 % de los estudiantes presentó un nivel medio de conductas agresivas, el 27,8 % un nivel alto y el 19,9 % un nivel bajo. Asimismo, en las dimensiones evaluadas predominó el nivel medio en agresión verbal e ira, mientras que la hostilidad presentó porcentajes relevantes en el nivel alto, evidenciando dificultades en el manejo emocional y control de impulsos. Los autores concluyeron que las conductas agresivas representan una problemática que afecta

la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional de los adolescentes, por lo que es necesario implementar estrategias preventivas orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, regulación emocional y resolución pacífica de conflictos. El aporte de esta investigación radica en que proporciona evidencia sobre los niveles de agresividad presentes en estudiantes de secundaria, permitiendo comparar y comprender la manifestación de estas conductas dentro del contexto educativo peruano, además de respaldar la necesidad de desarrollar acciones preventivas para mejorar la convivencia escolar.

Rivera (2025), en la investigación titulada *Clima social familiar y conductas agresivas en estudiantes de una institución educativa*, tuvo como objetivo determinar la relación entre el clima social familiar y las conductas agresivas en estudiantes de educación secundaria. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. La muestra estuvo conformada por 210 estudiantes del nivel secundario, seleccionados mediante muestreo censal. Para la recolección de datos se empleó la Escala de Agresión de Buss y Perry (AQ) para evaluar las conductas agresivas y una escala de clima social familiar validada para medir las características del entorno familiar. Los resultados evidenciaron que la mayor proporción de estudiantes presentó un nivel medio de conductas agresivas, seguido de un nivel alto y, en menor porcentaje, un nivel bajo, destacando una mayor presencia en las dimensiones de agresión verbal e ira. Asimismo, el análisis inferencial determinó una relación significativa entre el clima social familiar y las conductas agresivas ($p < 0,05$), indicando que los estudiantes provenientes de ambientes familiares desfavorables tienden a presentar mayores manifestaciones de agresividad. La autora concluyó que el contexto familiar influye en el desarrollo de comportamientos agresivos durante la adolescencia, por lo que resulta necesario fortalecer la comunicación familiar, la orientación socioemocional y las estrategias preventivas dentro de las instituciones educativas. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que permite comprender que las conductas agresivas no solo dependen de factores individuales, sino también del entorno familiar y social del estudiante. Asimismo, brinda sustento para analizar la agresividad escolar y promover acciones educativas orientadas al manejo emocional, la convivencia adecuada y la prevención de comportamientos agresivos en adolescentes.

2.1.3 A Nivel Regional

Díaz (2024), en la investigación titulada *Inteligencia emocional y conducta agresiva en estudiantes de 3.º a 5.º grado de secundaria de una institución privada de Ayacucho*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la inteligencia emocional y la conducta agresiva en estudiantes del nivel secundario. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 183 estudiantes de tercero a quinto grado de educación secundaria, a quienes se les aplicó el Inventario de Inteligencia Emocional BarOn EQ-i y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ), instrumentos previamente validados. Los resultados evidenciaron que una proporción significativa de los estudiantes presentó niveles moderados de conducta agresiva, con mayor predominio en las dimensiones de agresión verbal e ira. Asimismo, el análisis inferencial determinó una relación inversa y estadísticamente significativa entre la inteligencia emocional y la conducta agresiva, demostrando que los estudiantes con mayores niveles de inteligencia emocional presentaban menores manifestaciones de comportamientos agresivos en el contexto escolar. La autora concluyó que el desarrollo de competencias emocionales favorece el control de impulsos, la regulación de emociones y la convivencia adecuada entre los estudiantes, por lo que recomendó implementar programas de educación socioemocional dentro de las instituciones educativas. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que evidencia la importancia de los factores emocionales en la aparición y disminución de las conductas agresivas, permitiendo comprender que el fortalecimiento de habilidades como la autorregulación emocional, empatía y manejo de conflictos puede contribuir a prevenir comportamientos agresivos en estudiantes de secundaria. Además, al desarrollarse en Ayacucho, brinda un referente contextual cercano para sustentar la problemática investigada.

Córdova y Pérez (2023), en la investigación titulada *Comportamientos agresivos y convivencia escolar en niños y niñas de 4 años en la I.E.I. N.º 104 “Simón Bolívar”, Huamanga, Ayacucho 2021*, tuvieron como objetivo determinar la relación entre los comportamientos agresivos y la convivencia escolar en niños y niñas del nivel inicial. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental. La población estuvo conformada por 209 niños y niñas de cuatro años, mientras que la muestra estuvo integrada por 85

estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Para la recolección de datos se empleó la técnica de observación y como instrumento una ficha de observación, orientada a evaluar los comportamientos agresivos y la convivencia escolar. El procesamiento de la información se realizó mediante el programa estadístico SPSS versión 25, utilizando la prueba estadística Tau-b de Kendall para la contrastación de hipótesis. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación lineal negativa entre los comportamientos agresivos y la convivencia escolar, indicando que a medida que aumentan las conductas agresivas disminuye la calidad de la convivencia dentro del aula, mientras que niveles bajos de agresividad se relacionan con mejores relaciones interpersonales entre los estudiantes. Los autores concluyeron que los comportamientos agresivos influyen negativamente en la convivencia escolar, afectando la interacción, participación y adaptación de los niños dentro del contexto educativo. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que brinda evidencia sobre la influencia de las conductas agresivas en la convivencia escolar desde edades tempranas, permitiendo comprender que la agresividad afecta las relaciones sociales y el clima educativo. Asimismo, al desarrollarse en la región de Ayacucho, constituye un antecedente contextual relevante para fundamentar la importancia de prevenir y reducir los comportamientos agresivos en estudiantes mediante estrategias educativas orientadas al desarrollo socioemocional.

Ayala (2023), en la investigación titulada Inteligencia emocional y conducta agresiva en estudiantes de una institución educativa secundaria, Ayacucho, 2022, tuvo como objetivo determinar la relación entre la inteligencia emocional y la conducta agresiva en estudiantes de una institución educativa secundaria de Ayacucho. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con un nivel correlacional y un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 580 estudiantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 119 estudiantes mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se aplicó el Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE y el Cuestionario de Agresión de Buss y Perry (AQ), instrumentos validados para evaluar la inteligencia emocional y las conductas agresivas. Los resultados evidenciaron que el 38,7 % de los estudiantes presentó un nivel medio de conducta agresiva, siendo el nivel predominante dentro de la muestra; mientras que, respecto a la inteligencia emocional, el 74,8 % alcanzó un nivel adecuado. Asimismo, el análisis inferencial mediante el

coeficiente Rho de Spearman mostró una relación inversa, alta y estadísticamente significativa entre ambas variables ($\rho = -0,677$; $p = 0,000$), indicando que a mayores niveles de inteligencia emocional disminuyen las manifestaciones de conductas agresivas en los estudiantes. La autora concluyó que la inteligencia emocional cumple un papel fundamental en la regulación de emociones, el control de impulsos y la prevención de comportamientos agresivos dentro del contexto escolar, recomendando fortalecer programas de educación socioemocional para favorecer una convivencia adecuada. El aporte de esta investigación a la presente tesis radica en que proporciona evidencia científica y contextual de la región Ayacucho sobre la relación entre factores emocionales y conductas agresivas en estudiantes de secundaria. Asimismo, demuestra que el desarrollo de competencias emocionales puede constituirse en una estrategia preventiva para disminuir la agresividad y mejorar las relaciones interpersonales dentro de las instituciones educativas.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Fundamentos Teóricos de la Conducta*

Teoría Comportamental de Buss. Buss (1961) propuso que la agresión es un comportamiento que tiene como objetivo causar daño o dolor a otra persona. Para él, la agresividad no es simplemente una emoción o un impulso, sino una conducta observable que puede clasificarse en diferentes tipos, según la forma en que se manifiesta.

Buss distingue varios tipos de agresión:

- Agresión física (daño corporal directo).
- Agresión verbal (insultos, amenazas).
- Agresión activa (atacar de manera directa) vs. pasiva (omitir ayuda para dañar).
- Agresión directa (enfrentamiento) vs. indirecta (dañar a través de otros medios).

Buss argumenta que la agresión puede proceder de una fuente de frustración o requiere un sustituto para existir. Como resultado, la agresión puede basarse en factores internos (como el temperamento, aparentemente) o factores externos (como la estimulación social).

La agresión es un tipo de personalidad ambiguamente, es decir, el patrón de comportamiento para funcionar y permanece en el tiempo presente. Así que cuando hablamos de agresión, estamos hablando de una forma de vida o hábitos (Buss y Perry, 1992).

Las tres clasificaciones de la agresión se pueden enunciar de la siguiente manera: el abuso verbal somático es, por supuesto, un comportamiento encubierto; por ejemplo, el cable vivo o el quietista pueden ocasionalmente recurrir a un comportamiento a través de alguna acción manifiesta utilizando solo objetos al alcance, mientras que otras veces estos mismos medios se adoptan para algún efecto que es más contundente y costoso (Buss y Perry, 1992).

El autor sugiere que la agresión depende del carácter variado de cada persona, sin un comportamiento universal adecuado. La mayoría de las personas han sido sometidas a un poco de agresión, pero esto también depende principalmente de si han sido estimuladas con la presente disposición hacia el estímulo o de hecho el deseo y el gusto por las cosas que suceden; por lo tanto, hay muchas maneras de usar la agresión, pero habrá casos radicales que caen en solo una de estas dicotomías, lo que resulta ser la vida cotidiana en el análisis final.

Teoría del Aprendizaje Social. Bandura (1977) sostiene que gran parte del comportamiento humano se aprende observando e imitando a otros, especialmente a los modelos significativos como padres, maestros o compañeros. Es decir, las personas no aprenden solo por experiencia directa (como proponía el conductismo tradicional), sino también observando las consecuencias que otros experimentan.

El aprendizaje se da a través de procesos como:

- Atención: El individuo debe prestar atención al modelo.
- Retención: Debe recordar lo observado.
- Reproducción: Debe ser capaz de reproducir la conducta.
- Motivación: Debe haber una razón para imitar la conducta (recompensas o evitar castigos).

Un concepto clave de Bandura es el de "modelado" (modeling) y "refuerzo vicario": observar que otro recibe una recompensa o castigo por su conducta influye en si el observador decide imitarla.

Bandura (1977) sugiere que una persona que está frustrada no desata un impulso agresivo que necesita ser descargado a través de acciones destructivas y dañinas, sino que, en cambio, se altera en general. Se produce una serie de acciones, cada una siguiendo varios modelos y controlada por la habilidad de toma de decisiones aprendida para asumir el papel del estrés.

Por el contrario, el aprendizaje mediante la observación de tipos de agresividad no ocurre de manera natural por dos razones:

Algunas personas no se benefician del modelo porque no prestan atención a sus características principales.

Si los individuos no saben lo que vieron, entonces aprender lo que hace tal modelado social no tiene efecto.

Se mantiene por esta suposición que la agresión es algo que las personas hacen un hábito de imitar, como lo expresó Bandura. Esto significa que cuando se modela o se refuerza positivamente, las personas aprenden a ser agresivas (Weinberg, 2010).

Dijeron que cada vez que los individuos fomentan actos de violencia o ira, siempre deben estar acompañados de otros tipos de agresión. Por lo tanto, en lugar de ser curiosos, estos comportamientos resultan en que las personas se mantengan abiertas a una serie incontrolada de agresiones en todos los puntos y en todas las formas de agresión. Esto provoca, por lo tanto, que la persona común los vea como formas adecuadas de resolver peleas, tal como lo afirmaron Bushman y Anderson (Weinberg, 2010).).

Teoría del Apego. Bowlby en 1969, revolucionó la comprensión del desarrollo emocional infantil. Según Bowlby, el apego no es simplemente un vínculo afectivo, sino un sistema conductual innato que tiene como objetivo asegurar la supervivencia del niño. Desde sus primeros meses de vida, los seres humanos muestran una tendencia natural a buscar la cercanía de figuras específicas generalmente los padres o cuidadores principales que puedan proporcionar protección, seguridad y apoyo emocional.

Bowlby planteó que esta necesidad de apego es tan fundamental como la necesidad de alimentarse o resguardarse del peligro. El niño desarrolla un modelo interno de trabajo a partir de sus primeras experiencias de apego: una especie de mapa mental que guía cómo interpreta las relaciones sociales y cómo espera ser tratado por los demás a lo largo de su vida. Si las figuras de apego responden de manera sensible, predecible y afectuosa, el niño formará un apego seguro, desarrollando confianza en sí mismo y en el entorno. En cambio, si el cuidador es inconsistente, negligente o abusivo, el niño puede desarrollar apegos inseguros, como el evitativo, el ansioso o el desorganizado, que impactarán negativamente en su bienestar emocional y en su capacidad de establecer relaciones saludables en el futuro.

Un concepto fundamental en esta teoría es el de la "base segura": la figura de apego actúa como un refugio de seguridad que permite al niño aventurarse a explorar el mundo, sabiendo que puede regresar a su cuidador en busca de consuelo en momentos de miedo o estrés. Asimismo, Bowlby destacó la ansiedad de separación como un indicador natural de la importancia del vínculo de apego; cuando el niño es separado de su cuidador, experimenta angustia, lo cual refleja la profundidad de su necesidad de protección.

La teoría de Bowlby no solo subraya la importancia del vínculo temprano, sino que también explica cómo las experiencias iniciales de cuidado afectan el desarrollo de la personalidad, la regulación emocional y la manera de relacionarse con los demás en la adultez.

Teoría Sociológica de la Agresión. Durkheim, uno de los fundadores de la sociología moderna, no estudió la agresión de manera aislada como fenómeno individual, sino como consecuencia de disfunciones sociales. En su teoría de la anomia, desarrollada especialmente en su obra *El suicidio* (1897), Durkheim argumentó que cuando las normas sociales se debilitan o desaparecen, los individuos quedan sin una guía clara para su comportamiento, lo que genera frustración, desorientación y conductas desviadas, entre ellas, la agresión.

Según Durkheim, la agresión surge en contextos donde el tejido social está deteriorado: cuando las reglas tradicionales que regulaban las aspiraciones humanas (por ejemplo, sobre el éxito, el dinero, el reconocimiento) se vuelven confusas o inalcanzables, los individuos experimentan un estado de anomia. Este estado de falta de regulación moral provoca tensiones internas que pueden manifestarse como conductas violentas o antisociales.

Durkheim no hablaba de "agresión" en el sentido moderno, pero sí explicaba que, en situaciones de desorganización social, el comportamiento humano puede volverse más impulsivo, irracional y destructivo, en parte como respuesta a una sensación de vacío y falta de sentido.

Esta teoría también sostiene que una comunidad social se convierte en una multitud que intenta reducir el estrés excesivo y luego persuade a los miembros individuales de esta autoridad de resultado final. (Buss y Perry, 1992)

En este sentido, Chapi (2012) piensa que el factor básico que causa comportamientos agresivos depende de las condiciones del grupo más que de la naturaleza individual de una persona, y por lo tanto el hombre es un individuo social ansioso por decir que sus compañeros de grupo están unidos como un todo colectivo (como las partes crean un vínculo de dependencia mutua).

Siempre que se menciona la agresión social, hasta ahora podemos decir que solo ocurre en un grupo de individuos; es decir, no existe un caso especial. Esta teoría afirma que un grupo de individuos es movido por la multitud, que deja de lado la conciencia y depende completamente de la multitud, que luego se convierte en un emblema de poder sin saber cuáles serán los resultados si se toman tales acciones violentas.

De la misma manera, para el autor, la agresividad no está presente en nosotros, sino que reside en la situación que nos rodea y en las cosas que ocurren que nos hacen sentir amenazados.

La Conducta. Las conductas son actitudes o acciones que demostramos o que evidenciamos frente a un grupo de personas. Dentro de este campo se sostiene que, es el modo de comportamiento que asumen las personas para desarrollarse en su vida. Es decir, es el comportamiento humano, alude a las actitudes que asumen la gente en interacción con su realidad circundante y el mundo en general.

Feldman define la conducta como las acciones externas e internas de un individuo, influenciadas tanto por factores biológicos como ambientales. "La conducta comprende todas las acciones observables y no observables de los individuos, determinadas por factores tanto genéticos como ambientales" (Feldman, 2006, p. 5).

Skinner, uno de los principales representantes del conductismo, definió la conducta como cualquier acción observable de un organismo que puede ser medida y modificada por estímulos del entorno. "La conducta es aquello que un organismo hace, incluyendo aquellas acciones que son observables y aquellas que solo son observables para el propio organismo" (Skinner, 1953, p. 7).

Watson, pionero del conductismo, afirmó que la psicología debería estudiar solo la conducta observable, excluyendo los estados mentales internos. "La psicología, tal como la ve el conductista, es una rama puramente objetiva de las ciencias naturales. Su meta teórica es la predicción y el control de la conducta" (Watson, 1913, p. 158).

Desde el constructivismo, la conducta no es simplemente una reacción automática

a estímulos del entorno, como plantean los conductistas clásicos, sino que es el resultado de procesos internos de construcción activa del conocimiento y de la realidad por parte del individuo.

Autores como Jean Piaget y Lev Vygotsky, principales referentes del constructivismo, sostienen que la conducta se forma a partir de la interacción constante entre el individuo y su entorno, pero mediada por estructuras cognitivas (en el caso de Piaget) o por herramientas culturales y sociales (en el caso de Vygotsky). Es decir, el individuo interpreta, da sentido y reconstruye sus experiencias para actuar en el mundo.

Para Piaget (1952), la conducta es una manifestación externa de los procesos de asimilación y acomodación que el niño utiliza para adaptarse a su ambiente. A medida que el individuo pasa por diferentes etapas de desarrollo cognitivo, su conducta también cambia y se vuelve más compleja y organizada.

Desde la perspectiva de Vygotsky (1978), la conducta no solo es un producto del desarrollo individual, sino que se construye socialmente: surge de la interacción cultural y del uso de herramientas simbólicas como el lenguaje. Para Vygotsky, la conducta refleja no solo la madurez cognitiva, sino también la internalización de normas, valores y prácticas sociales.

Agresividad. Etimológicamente hablando, la palabra proviene del latín "aggredior", que significa "ir o cometer contra otro". Por ejemplo, con las víctimas, Barkowitz (1996) escribe que el lenguaje, la ofensa, los insultos o el descenso a NHI (en otras palabras, el comportamiento no deseado hacia la víctima) es agresión. Pero Novella y Roca (2013) consideran que la agresión es "una emoción que surge naturalmente en los seres humanos para ayudarlos a expresarse, protegerse y continuar bien" (p. 60). La agresión puede dirigirse hacia uno mismo y/o externamente. En consecuencia, la gran importancia de resolver la pobreza desde los primeros años.

La agresión, proporciona el ejemplo de tal comportamiento como: Morder; empujar a los compañeros de manera grosera, excluir del grupo, apodos afectuosos. Estos deben verse como cargados de intenciones malignas, pero acciones bastante leves, capaces de producir daño físico o incluso sufrimiento psicológico en otros. Las consecuencias de sus acciones suelen ser relativamente pequeñas en comparación con las de la agresión puramente física, pero esto no quiere decir que las declaraciones anteriores nos permitan decir que la agresión representa actitudes dañinas hacia los demás, da lugar

a acciones que se muestran catastróficamente similares a denigrar a las personas contra mujeres o niños todos los días.

De la misma manera Castillo (2006), la psicología tendrá que cooperar con otros, ya que ahora está confinada a responder solo a los aspectos de la agresión expresados en ciertas situaciones del desarrollo del comportamiento humano. Winnicott (1986) señala que la agresión consiste en algo vitalmente necesario que un niño trae a la vida desde el nacimiento y luego permitirá que este factor crítico se exprese adecuadamente. La disposición de los niños a seguir a otros no les permite expresarse, ni tienen la fuerza para actuar de regreso. Pero si esta fuerza se manifiesta demasiado en mostrar un comportamiento agresivo, puede volverse destructiva y antisocial.

Según Castillo (2006), la agresión es un comportamiento inherente a los seres humanos desde nuestra existencia. Incluso cuando es natural, persiste en los primeros años de vida y luego se reduce gradualmente, lo que significa que algunas personas lo tienen presente y también muestran este patrón en otras etapas de la vida social. La educación enfrenta problemas de agresión. Sin mencionar nuevamente otro concepto: que uno debe ver a los colegas y adultos en un terreno equitativo, donde son iguales o equivalentes a ti de alguna manera.

Conductas Agresivas. Bandura (1973), la conducta agresiva se aprende a través de la observación e imitación de modelos en el entorno social. Bandura propuso que las personas no nacen con una predisposición innata hacia la agresión, sino que aprenden a ser agresivos observando las conductas de otros, especialmente de figuras significativas (como padres, compañeros o medios de comunicación), y observando las consecuencias que estos modelos experimentan.

Luego, nuestros comportamientos son los pensamientos o acciones que llevamos o que actuamos frente a otros. En esta área, Ciudad (1991) afirma que es un tipo de conducta con la que los individuos se construyen a lo largo de la vida. Es decir, el comportamiento de los humanos, refiriéndose a las actitudes que los humanos adoptan cuando interactúan con su entorno local, con el mundo en general.

La agresión hiere a otro: o los ataques, que podemos llevar en una pelea de enemistad en el trabajo, con los amigos o incluso en la familia. Según Mussen et al. (1976), "son comportamientos destinados a infligir daño o dolor psicológico a otros, e incluyen actos como golpear, patear, romper algo que pertenece a otra persona, discutir,

burlarse de otros, llamarse nombres o llamar a otras personas por nombres, y desobedecer lo que se le pide a una persona que haga" (p. 373).

Dada la declaración anterior, notamos que, "Los humanos son seres pensantes, por lo tanto, el comportamiento agresivo es común entre los seres humanos y aplicamos nuestra función racional para resolver el problema en cuestión."

Por el contrario, según Castillo (2006), la actitud agresiva se ha establecido en el espíritu humano primitivo desde las primeras etapas del desarrollo del hombre. Bueno, personalmente, se vuelve cada vez más claro, se modula a medida que te conviertes en niño y a medida que creces hasta ser adulto. Esto no significa que los adultos ya no sean agresivos; de hecho, la agresión sigue presente entre los adultos: agresión institucional, familiar, laboral y escolar.

Entonces, podemos decir que lo que el hombre obtiene de diferentes medios, ya sea televisión, escuelas, hogares o la calle de la sociedad, etc., es violencia, y luego, en consecuencia, el hombre que ha estado viendo violencia durante mucho tiempo notando diferentes lugares y audiencias se vuelve agresivo. Estos son patrones y prácticas que se transmiten de generación en generación y el Estado luego establece las normas y las leyes para castigar estas acciones de violencia. La mala noticia es que el porcentaje de violentos y agresivos ha ido en aumento y se ha convertido en un verdadero problema para nuestro país.

La ira y la agresión pueden concebirse como un patrón organizado de comportamiento basado en sentimientos de odio y una intención de dañar a otros, ya sea con o sin los medios estrictamente necesarios (fuerza física, medios de comunicación u otros). Evento clave: C) Las intenciones hostiles prevalecen, pero no en una escala capaz de un acto físico o incluso en un valor conocido, interrupción verbal y psicológica.

Conductas Agresivas en Estudiantes. La agresión, según la define Train (2001), es un subproducto de las experiencias de vida. Un niño que es agresivo lo es debido a las nuevas experiencias de vida y la crianza del individuo. La agresividad es un comportamiento causado por la frustración; cualquier cosa que impida a un niño hacer lo que quiere seguir haciendo, el resultado inmediato probable es entonces un estallido de naturaleza física o verbal, aumentando la ansiedad.

La agresión como fuerzas impulsoras que dirigen a alguien hacia un objetivo. Son los seres vivos poderosos, lo más consistente en el mundo de la materia que representa

coaccionar a otro con violencia e intimidación. Puede ser uno o más de esos hábitos que se manifiestan en un comportamiento real o imaginario; destinado a buscar venganza, destruir, oponerse o humillar a otros.

La agresión en los niños comienza con los días de sus vidas en el hogar, dentro de la división de las tareas domésticas; los padres instruyen a sus hijos para asumir tales roles sin ser conscientes de que el sexo con el que alguien nace tiene un gran impacto. Así, dan órdenes en líneas como que la niña debe barrer la cocina y el niño ver televisión. Estos puntos de partida evolucionan en pequeños pasos hacia el machismo en general, siguiendo momentos de grandeza en los hombres. Este es el mini-machismo que con el tiempo fomenta una situación donde las mujeres y los niños comienzan a retroceder en cada oportunidad. En cuanto a las raíces de la violencia infantil observada en algunos países o la explotación que parece ser tan prevalente de los niños: hacer un poco y luego volver a la escuela después de que se hacen las tareas para los ricos, castigarlos por desobediencia, etc., todo esto comienza en casa.

Tipos de Conducta Agresiva en Niños. El comportamiento agresivo como un constructo multideterminado ha sido investigado por varios autores en la literatura. Puede categorizarse por modalidad o naturaleza, y algunos autores de la literatura han diferenciado entre dos formas principales: Agresión Física y Agresión Verbal. Según Buss (1961), Pastorelli et al. (1977) y Valzelli (1983), esta diferencia se refiere a la expresión de la agresión, ya sea mediante actos físicos o expresión verbal agresiva (Carrasco y González, 2016).

Alternativamente, algunos autores sugieren el modo de Agresión Social frente a la agresión física. Galen y Underwood (1997) proponen que la agresión social se define como comportamientos que dañan a otros en la dimensión de armonía social; puede incluir estrategias más indirectas, como aislar socialmente a otros (es decir, ostracismo) o difundir rumores hostiles (Espelage et al., 2014; Carrasco y González, 2016).

Comportamiento Agresivo Impulsivo. El concepto de agresión impulsiva es caracterizado por Tobón et al., (2019) como "una predisposición a reaccionar automáticamente o de manera agresiva ante estímulos aversivos y como una dificultad para manejar emociones negativas y controlar impulsos conductuales (p.121). Por lo tanto, es lo primero, porque lo segundo significaría que la restricción de actos está más allá del control de la persona.

Y tercero, una característica adicional de la agresión impulsiva es que los individuos que muestran este grupo de comportamientos tienden a ser propensos a pelear, discutir o verbalmente atacar a otros (agresión física) y pueden generar angustia física o emocional en otros, o en sí mismos (autoagresión). También pueden presentar dificultades en diferentes esferas de la vida, como la social, familiar y académica, dado que su comportamiento agresivo podría considerarse inapropiado, y el hecho de que otros no consideren estas actitudes aceptables (Socastro y Jiménez, 2019).

Comportamiento Agresivo Premeditado. Es este tipo de comportamiento agresivo que es emocional, premeditado y tiene la intención de causar daño, difiere en otros motivos como el control sobre otro individuo, querer ser bien conocido o querer que el mundo vea cuán duros son (Andreu, 2010). Así que este tipo de agresión es deliberada con el propósito de causar dolor y daño al otro.

Contrario a la agresión impulsiva, los individuos con agresión premeditada típicamente tienen un peor control emocional en un contexto de conflicto, pero tienen la capacidad de planificar y llevar a cabo un acto de agresión (Andreu., 2009).

Por lo tanto, los individuos que sufren esta agresión suelen estar vinculados a adolescentes con baja inteligencia emocional y habilidades sociales limitadas, estos últimos utilizan la agresión para alcanzar sus objetivos (Andreu., 2009).

Comportamiento Agresivo Mixto. Este es un individuo que es tanto impulsivo como premeditado en su agresión. Es decir, los adolescentes pueden elegir responder agresivamente intencionalmente y con el propósito de dañar a otro individuo, o de manera no reactiva de forma hostil sin un pensamiento o reflexión consciente clara (Andreu., 2009).

La adolescencia, según la define la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el período en el crecimiento y desarrollo humano que sigue a la infancia y precede a la adultez, desde los 10 hasta los 19 años. Durante este tiempo, hay muchos cambios, y no solo cambios físicos, sino también mentales, psicológicos, sociales y emocionales, por lo que se convierte en una de las etapas más complicadas en el desarrollo humano (OMS, 2022).

Otra definición es introducida por Hidalgo et al. (2017), para quienes:

"la 'adolescencia' tiene sus orígenes en la palabra latina 'adolescere', como el verbo 'adolecer', y significa, en español, tanto tener un defecto o imperfección como un crecimiento o maduración. Es esa etapa intermedia de la vida, entre el niño y el adulto" (p.8).

Por esa razón, la adolescencia fue nombrada "adolescencia": porque se asumía que es deficiente en el ser humano. Es decir, un individuo debe pasar por esta etapa para llegar a la adultez, que dicen es la etapa plena del ser humano.

Otro aspecto a considerar es que la adolescencia comienza a diferentes edades dependiendo del contexto cultural en el que el niño fue criado, como expresa Papalia (2019):

La adolescencia es, de hecho, un momento crítico de cambio desde los años de niño hasta crecer. Entorno social. Es del entorno social que uno gana carácter humano y madurez. Ejemplos incluyen a los Bemba en el norte de Zambia, quienes consideran que el *wei mzere* desaparece de la infancia a los diez años, y reaparece como adulto a los diecinueve años, mientras que algunas culturas ven la transición como mucho más pequeña" (p. 302.).

Dimensiones de la Conducta Agresiva. La conducta agresiva comprende diferentes formas de manifestación que permiten analizar cómo se expresa la agresión en los individuos.

Comportamiento Agresivo Verbal. Se refleja en halagos que son ofensivos, en abuso verbal, en la denigración del público y en desfigurar el cuerpo para exponer lo feo. Se describe como el tipo de acoso más frecuente y típico donde se utilizan tácticas indirectas como la agresión, la ansiedad y la intimidación.

Ospina (2018) también indica que se trata del uso de conceptos para denigrar, someter, subvertir y desacreditar a otros. Por ejemplo, el maestro llama la atención al estudiante, el estudiante se vuelve agresivo, mira directamente al maestro, hasta el punto de poner apodos a los demás, interactúa con sus compañeros con malas palabras, cuando discute usa lenguaje ofensivo, utiliza un formato vulgar para herir a otros.

Por el contrario, Cerezo (2007) explicó que las agresiones verbales son un conjunto, por tanto, múltiples, varias, de comportamientos de los cuales se origina la

agresión psíquica. Se utiliza en forma de interrogatorio poniendo agravios y maldiciones o en forma irónica o seguida de una negación demostrativa para expresar una resistencia contra el mandato. También hay evidencia de la tendencia en el comportamiento de delatar (contar a los adultos sobre los compañeros).

Cerezo sostiene que las actitudes de agresión verbal son aquellas producidas oralmente a través de insultos que imputan el autoconcepto a la víctima, en ese sentido se debe unir el hecho de que el agresor no acepta su culpa y acusa a otros compañeros con su acción. Por lo tanto, la agresión verbal está vinculada en cierto sentido con la agresión psicológica, ya que los niños escupen insultos llamándose adjetivos despectivos entre sí, lo que hace que la víctima responda con insultos o incluso pueda llegar a abofetear.

Esto produce acoso y ostracismo, resultando en baja autoestima, falta de habilidades sociales, tartamudeo y rechazo a ir a la escuela y al final a la soledad que sienten los niños de hoy en día, y también la falta de socialización que hace que los niños sean aún más propensos a cometer cualquier tipo de acto violento.

Comportamiento Agresivo Físico. Implica actos verdaderos de violencia personal o vandalismo donde se involucra la proximidad física, golpear y patear, o objetos que pueden causar daño (cinturones, quemaduras, etc.). Mientras tanto, la OMS (2002) afirma que la violencia física es cualquier acción deliberada que tiene la intención de causar daño al cuerpo o la salud de una persona. Es una serie de acciones utilizadas por compañeros y referidas por maestros: lanzar objetos, pelear, empujar, golpear, patear, golpear, escupir, tirar del cabello, levantar polvo y también agresión física al maestro, etc.

En el mismo sentido, se considera que a nivel familiar se originan la mayoría de las agresiones físicas que sin duda afectan el aprendizaje de las relaciones interpersonales. Así, la forma y función familiar, el estilo pedagógico parental, así como las relaciones filiales; estos son elementos a tener en cuenta ya que pueden convertirse en factores de riesgo para que los estudiantes desarrollen actitudes agresivas o se conviertan en víctimas. Se mencionan los siguientes factores:

La interacción de otros (miembros adultos de la familia) y la frecuencia de ocurrencia de problemas dados, conversaciones parentales que los niños escuchan (cuando los niños escuchan a la madre y al padre o no).

Ciertos programas de televisión hacen que los niños que los ven se vuelvan más agresivos.

El alcoholismo parental, y por tanto el comportamiento agresivo que refleja es un punto esencial.

Es decir, con respecto a la agresión física, no es más que una persona haciendo contacto físico con otra persona y causando daño al cuerpo de esa persona (malentendidos generales y disputas, en cuyo caso el niño es capaz de realizar diversos tipos de actos negativos como patear, golpear, empujar, etc.). Por lo tanto, la intervención del maestro juega una función significativa aquí, reduciendo la gravedad de la situación.

Comportamiento Agresivo Psicológico. Estos son actos dirigidos a despojar la confianza de la víctima e inducir un estado de inseguridad. El psicológico va acompañado de otras formas de agresión, causan problemas de esfínteres, alimentación, insomnio y comportamientos instintivos y miedos (los factores etiológicos son la agresividad o la pasividad), dificultades de lenguaje, problemas con la recreación de los niños. Se asocia con baja autoestima, dominancia, superioridad y desajuste.

Estos son esfuerzos para sembrar un sentido de vergüenza en la víctima y hacerla sentir insegura y temerosa. Los síntomas son signos de desconfianza, baja autoestima, vacilación y miedo.

Basándonos en todo lo que discutimos, podemos inferir que la agresividad en los niños puede ocurrir de diferentes maneras y con más o menos frecuencia, algunos golpearán, otros insultarán, etc., teniendo resultados dañinos para la vida. En general, hay acuerdo entre los autores en considerar la agresividad como perteneciente a tres modalidades: física, verbal y psicológica.

2.3 Definición de Términos Básicos

Agresión. Conducta dirigida a causar daño físico, psicológico o social a otra persona o a uno mismo, ya sea de forma intencional o impulsiva.

Conducta. Conjunto de acciones o respuestas observables e internas que un individuo realiza frente a estímulos del medio o como resultado de procesos internos.

Irritabilidad. Tendencia a reaccionar de manera exagerada o desproporcionada ante estímulos molestos o frustrantes, manifestándose generalmente en enfado o mal humor.

Apego. Vínculo emocional profundo y duradero que se desarrolla entre un individuo y una figura significativa, fundamental para el desarrollo social y afectivo.

Soez. Que es grosero, vulgar o falto de educación, especialmente en el uso del lenguaje o en los gestos.

Insultos. Expresiones verbales o gestos que tienen como finalidad ofender, humillar o denigrar a otra persona.

Vulgaridad. Uso de expresiones, comportamientos o gestos que son considerados ordinarios, groseros o inapropiados según las normas sociales establecidas.

Autoestima. Valoración positiva o negativa que una persona hace de sí misma, basada en la percepción de sus propias capacidades, características y valor personal.

Bullying. Forma de violencia sistemática y repetitiva, ya sea física, verbal o psicológica, ejercida entre pares, especialmente en entornos escolares, con el propósito de intimidar, excluir o someter a la víctima.

2.4 Variable y Dimensiones

2.4.1 Definición Conceptual de la Variable

Conducta Agresiva. Mussen et al. (1976) “son acciones cuyo propósito es causar daño o ansiedad a otros, y entre ellas figura pegar, patear, destruir cosas ajenas, disputar, burlarse de otros, atacar a otros verbalmente y hacer resistencia a peticiones o demandas” (p. 373).

2.4.2 Definición Operacional de la Variable

La recolección de los datos de la variable conducta agresiva se realizó a través de la aplicación de una ficha de observación con 10 ítems para cada dimensión, haciendo un total de 30 ítems para la variable.

2.5 Cuadro de Operacionalización de la Variable de Estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Conducta agresiva	Mussen et al. (1976) “son acciones cuyo propósito es causar daño o ansiedad a otros, y entre ellas figura pegar, patear, destruir cosas ajenas, disputar, burlarse de otros, atacar a otros verbalmente y hacer resistencia a peticiones o demandas” (p. 373).	La recolección de los datos de la variable conducta agresiva se realizará a través de la aplicación de una ficha de observación con 10 ítems para cada dimensión.	Conducta agresiva verbal	Usa de lenguaje insultante o humillante	Ordinal Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3
				Realiza gritos o amenazas verbales	
				Se burla o descalifica a sus compañeros	
			Conducta agresiva física	Empuja, golpea o tiene contacto físico no deseado	
				Demuestra actitudes de daño físico a objetos o pertenencias ajenas	
				Demuestra agresión directa a otros (pellizcos, bofetadas)	
			Conducta agresiva psicológica	Demuestra aislamiento social o exclusión de un grupo	
				Manipula emocionalmente (culpabilización)	
				Intimida a través del miedo o amenaza a sus compañeros.	

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION

3.1. Tipo y Nivel de Estudio

La presente investigación se realizó bajo el tipo de investigación básica, que, según Hernández et al., (2014) afirman que: "La investigación básica busca especificar las propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis" (p. 101).

Asimismo, explican que "Los estudios básica pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a los que se refiere la investigación" (p. 150).

En tal sentido, la investigación se centró en observar, describir y documentar aspectos según los niveles de conducta agresiva que presentan los estudiantes tal como ocurre de forma natural, sin manipular ninguna variable.

3.2. Nivel de Investigación

El nivel corresponde al descriptivo, Tamayo y Tamayo (2004) indican que: "El nivel descriptivo se refiere al estudio de realidades tal como se presentan, buscando conocer sus manifestaciones y estructuras sin pretender establecer relaciones causales" (p. 56).

Por lo tanto, la investigación detallo las características, comportamientos o funciones de un fenómeno o grupo sin intervenir o modificar sus condiciones, vale decir describió las características conductuales de los estudiantes sin manipular la variable.

3.3. Método de Estudio

La investigación descriptiva se define como un tipo de estudio que tiene como objetivo principal describir las características o propiedades de un fenómeno, situación o grupo de interés, sin manipular variables ni establecer relaciones causales. Este enfoque se centra en proporcionar una representación detallada y precisa de lo que se está estudiando, permitiendo así una comprensión más clara del objeto de investigación Tamayo y Tamayo, (2004).

3.3.1 Método Descriptivo

Se utilizó el método descriptivo con la finalidad de observar, analizar y detallar las características del fenómeno de estudio sin intervenir en él. Este método ayudo a representar de manera precisa y sistemática la realidad observada (Conducta agresiva).

Hernandez, et al., (2014), señalan que: "El método descriptivo permite especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que sea analizado. Este tipo de investigación mide de forma independiente conceptos o variables" (p. 101).

3.3.2 Estadística Descriptiva

Triola (2018) indica que "La estadística descriptiva consiste en métodos para organizar, presentar y resumir datos. Estos métodos incluyen tablas, gráficos y medidas numéricas" (p. 4).

En tal sentido, este tipo de estadística se encargó de recopilar, organizar, presentar, analizar y resumir un conjunto de datos, con el objetivo de interpretar las características principales de manera clara y comprensible, sin llegar a generalizaciones más allá del grupo observado.

3.3.3 Método de la Observación

Este método ayudo a observar sistemáticamente el comportamientos o situaciones de conducta agresiva de los estudiantes, con el fin de registrar información objetiva y detallada sobre lo que ocurre en un contexto determinado, sin intervenir en el desarrollo natural de los hechos.

Kerlinger y Lee (2002) señalan que "La observación es el método sistemático de registrar patrones de comportamiento de personas, objetos y eventos sin comunicarse directamente con los sujetos que se estudian" (p. 546).

3.4. Diseño de Investigación

La investigación utilizó el diseño descriptivo simple, que es una estructura metodológica que se utiliza para estudiar y describir las características de un fenómeno, sin manipular variables ni establecer relaciones causales. Se centró en observar y registrar lo que ocurre, tal como sucede en su contexto natural.

Según, Hernandez, et al., (2014), afirman que "Los diseños descriptivos buscan especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos u objetos. No pretenden explicar por qué ocurre un fenómeno, sino únicamente describirlo" (p. 101). La estructura es la siguiente:

$$M \dots \dots \dots O$$

Donde:

M = Muestra

O = Observación de la muestra

3.5. Población y Muestra

3.5.1. Población

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones Hernández et al., (2014). En tal sentido la población estuvo constituida por todos los estudiantes del 4to grado de las secciones "A", "B", "C", "D" y "E" que hacen un total de 126. A continuación, se detalla la población de estudio.

Tabla 1

Población de estudiantes del 4to grado de primaria

Estudiantes del cuarto grado	Varones	Mujeres	Total
A	13	13	26
B	12	14	26
C	11	13	24
D	12	13	25
E	11	14	25
Total	59	67	126

Nota. Data obtenida de la nómina de matrícula del 2025

3.5.2. Muestra

Hernandez, et al., (2014), señalan que "Una muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto definido (la población) y que son seleccionados para representar a esta última en un estudio" (p. 158).

Por lo tanto, la muestra de estudios estará compuesta por 24 estudiantes del 4to grado sección de la Gran Unidad escolar Emblemática "González Vigil", de Huanta.

Tabla 2

Muestra de estudio del 4to grado de primaria de la sección "C"

Cuarto grado	N° de estudiantes		Total
	Varones	Mujeres	
C	11	13	24
Total	11	13	24

Nota. Data obtenida de la tabla 2

3.6 Técnica de Muestreo

Hernández, et al., (2014), afirman que "El muestreo es el proceso que permite seleccionar una muestra representativa de la población. Existen diferentes técnicas de muestreo, las cuales se eligen en función del tipo de investigación y características de la población" (p. 175).

En tanto, la investigación tomo el muestreo no probabilístico cuya técnica es intencional. Este tipo de muestreo "se basa en criterios definidos por el investigador, quien elige a los sujetos que, según su juicio, poseen la información más útil y pertinente para el estudio" (p. 178).

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.7.1. Técnicas

Hernández, et al., (2014), señalan que "Las técnicas de investigación son los métodos específicos de recopilación de datos, como la observación, las entrevistas, los cuestionarios o la revisión documental" (p. 217).

Por lo tanto, en la investigación se utilizó la técnica de la observación, que según Arias (2012) menciona que "La observación es una técnica de recolección de datos que permite captar hechos tal y como ocurren, a través de los sentidos y mediante el uso de instrumentos como listas de cotejo o guías de observación" (p. 45).

3.7.2. Instrumento

Arias (2012), menciona que “Los instrumentos de investigación son las herramientas que permiten la recolección y análisis de los datos, como cuestionarios, guías de entrevista, listas de observación, entre otros” (p. 47).

En tanto, en la investigación se elaboró una ficha de observación como instrumento, esta ficha, según Hernández, et al., (2014), mencionan que “es un registro sistemático de los eventos o comportamientos que ocurren en un contexto determinado, organizados según categorías previamente establecidas” (p. 232).

La ficha de observación estuvo constituida por tres dimensiones: siendo la Conducta agresiva verbal, conducta agresiva física y conducta agresiva psicológica cada una de ellas tuvo (10) ítems; este instrumento se evaluó en un solo momento durante el proceso del desarrollo de la sesión de aprendizaje.

3.8 Validez y Confiabilidad

3.8.1 Validez

Según, Hernández, et al., (2014), “La validez de un instrumento se refiere a la capacidad de este para medir lo que realmente se pretende medir. Un instrumento válido produce resultados que son representativos y aplicables al problema de investigación” (p. 245).

El instrumento se validó a través del juicio de tres expertos en la materia, el cual se detalla a continuación.

Tabla 3

Validez del instrumento ficha de observación de la variable conducta agresiva

Opinión por juicio de expertos	Puntaje %	Puntos	Decisión
Experto 1	80	0,80	Bueno
Experto 2	90	0,90	Muy bueno
Experto 3	80	0,80	Bueno
Promedio de ponderación	86,66	0,866	Excelente validez

Nota. Data obtenida de ficha de observación de validada por juicio de expertos.

Interpretación. En la Tabla 3 se presenta la evaluación de la validez del instrumento a partir del juicio de tres expertos en la materia. El primer evaluador asignó una puntuación de 80, el segundo experto otorgó una puntuación de 90, y el tercero evaluó con una puntuación de 80, lo que refleja un alto nivel de concordancia en sus valoraciones. Para medir de forma más precisa el grado de acuerdo entre los jueces, se calculó el índice Kappa de Cohen, obteniéndose un valor global de 0.83. Según la escala de interpretación propuesta por Landis y Koch (1977), este valor se interpreta como un nivel de concordancia “casi perfecto”, lo cual respalda la consistencia y la validez del instrumento utilizado.

3.8.2 Confiabilidad

La confiabilidad de un instrumento se refiere a la consistencia y la estabilidad con que un instrumento mide el mismo fenómeno en diferentes ocasiones. En tal sentido, el instrumento validado se sometió a pilotaje en un grupo diferente a la muestra, luego se realizó la confiabilidad mediante el Alpha de Cronbach.

Tabla 4

Resultado de la prueba estadística de fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	30

Nota. Data de aplicación de la ficha de observación a los estudiantes de educación primaria.

Interpretación. En la tabla se muestra el coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo análisis arrojó un valor de ,928 con un total de 30 ítems. Este resultado indica un nivel de fiabilidad muy alto, lo que sugiere que los ítems incluidos en el instrumento presentan una alta consistencia interna. Por tanto, se afirma que la ficha de observación utilizada es un instrumento confiable para la evaluación de esta variable en la población estudiada.

3.9 Métodos de Procesamientos de Datos

3.9.1 Estadística Descriptiva

Se empleó la estadística para la creación de las tablas de frecuencias correspondientes, facilitando así el registro y la medición, lo que permitió a la evaluación y análisis de la validez y fiabilidad de los datos obtenidos.

Es imprescindible el procesamiento de datos, ya que los datos recogidos de manera inadecuada no proporcionan respuestas a las interrogantes, por lo que es imprescindible establecer cómo se van agrupar, categorizar y sintetizar los datos obtenidos.

Tras la aplicación de los cuestionarios, se examinaron e interpretaron los datos recabados para el informe final correspondiente, mediante cuadros estadísticos elaborados en la versión más reciente del programa estadístico SPSS.

Al respecto Hernández et al, (2014) menciona que:

El objetivo final de cualquier investigación es proporcionar evidencia objetiva suficiente para apoyar o refutar la o las hipótesis planteadas. La evidencia obtenida mediante la recolección planeada y cuidadosa de una investigación tiene que traducirse en datos o cifras. Al integrar y dar coherencia a los resultados de un trabajo, el investigador debe tener la capacidad de resumir y presentar datos de manera ordenada, sencilla y clara, para que puedan ser interpretados tanto por otros investigadores como por los revisores y lectores. La estadística descriptiva es la rama de la estadística que formula recomendaciones sobre cómo resumir la información en cuadros o tablas, gráficas o figuras (p. 14)

3.10 Aspectos Éticos

La presente investigación se rige bajo un conjunto de principios y directrices que determinaron y orientaron el diseño, desarrollo, gestión, uso y divulgación del trabajo de investigación, en tal sentido, los aspectos éticos fueron la validez científica, la selección equitativa de los sujetos de la muestra, el Consentimiento informado, el respeto a los sujetos inscritos y finalmente el uso adecuado de las normas APA 7ma edición.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

La investigación sobre las "Conductas agresivas en estudiantes del cuarto grado 'C' del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025" ha permitido mostrar una realidad importante. Los datos fueron recogidos a través de la ficha de observación en las cuales se tabulo mediante la tabla de frecuencias y los gráficos estadísticos para su mejor presentación en el cual se detalla a continuación:

4.1.1 A Nivel Descriptivo

Los datos recolectados con la ficha de observación, fueron valorados mediante una escala valorativa ordinal: Nunca (1) A veces (2) Siempre (3), estos datos se organizaron en tablas de frecuencias y con gráficos estadísticos, que a continuación se presenta

Tabla 5

Niveles de conducta agresiva de los estudiantes del 4to grado “C”

Razonamiento	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa porcentual
Lógico	n_i	$f_i\%$
Nunca	19	79.1
A veces	5	20.8
Siempre	0	0
Total	24	100

Nota. Data de la ficha de observación de la variable conducta agresiva

Interpretación. La tabla 5 muestra los resultados obtenidos a través de la aplicación de la ficha de observación en relación a la variable conducta agresiva, los datos revelan que la gran mayoría (79.1%, 19 estudiantes) de los alumnos presenta niveles bajos de conductas agresivas, una excelente señal. Sin embargo, un 20.8% (5 estudiantes) se ubica en un nivel moderado, indicando que estos comportamientos rara vez ocurren con cierta frecuencia. Favorablemente, ningún estudiante muestra un nivel alto de agresión. Esto sugiere un ambiente escolar generalmente positivo, pero con la necesidad de intervenciones focalizadas para el grupo moderado y el refuerzo de conductas pro sociales para todos, buscando prevenir escaladas en el futuro.

Tabla 6

Niveles de conducta agresiva verbal de los estudiantes del 4to grado “C”

Conducta agresiva	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa porcentual
verbal	ni	fi%
Nunca	16	66.6
A veces	8	33.3
Siempre	0	0
Total	24	100

Nota. Data de la ficha de observación de la variable conducta agresiva

Interpretación. La tabla 6, los datos muestran que, afortunadamente, ninguno de los 24 estudiantes exhibe un nivel alto de agresión verbal. Sin embargo, un tercio de la muestra (33.3%, 8 estudiantes) se encuentra en un nivel moderado de conductas agresivas verbales. La mayoría, dos tercios (66.6%, 16 estudiantes), presenta niveles bajos.

Tabla 7

Niveles de conducta agresiva física de los estudiantes del 4to grado “C”

Conducta agresiva	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa porcentual
física	n_i	f_i%
Nunca	18	75
A veces	6	25
Siempre	0	0
Total	24	100

Nota. Data de la ficha de observación de la variable conducta agresiva

Interpretación. La tabla 7, los resultados indican que de los 24 estudiantes ninguno presenta un nivel alto de agresión física. No obstante, el 25% de los alumnos (6 estudiantes) se sitúa en un nivel moderado. La gran mayoría, el 75% (18 estudiantes), muestra un nivel bajo de estas conductas.

Sin embargo, por la presencia de ese cuarto de nuestros estudiantes con agresión moderada nos da una tarea clara. Se necesita poner en marcha programas y talleres especiales que les brinden el apoyo necesario para aprender a manejar sus emociones y conflictos de una forma más constructiva.

Tabla 8

Niveles de conducta agresiva psicológica de los estudiantes del 4to grado “C”

conducta agresiva	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
psicológica	n_i	porcentual f_i%
Nunca	17	70.8
A veces	7	29.1
Siempre	0	0
Total	24	100

Nota. Data de la ficha de observación de la variable conducta agresiva

Interpretación. La tabla 8, los resultados muestran que, del total de 24 estudiantes evaluados, el 29.1% (7 estudiantes) se ubica en un nivel moderado de conductas agresivas psicológicas. La mayoría, el 70.8% (17 estudiantes), muestra un nivel bajo de estas conductas. Esto sugiere un panorama generalmente positivo, pero la presencia de casi un tercio del alumnado con agresión moderada indica la necesidad de intervenciones

preventivas y programas de apoyo específicos para fomentar un ambiente escolar aún más armonioso y seguro.

4.2 Discusión de Resultados

Los resultados de esta investigación nos brindan una visión clara de las conductas agresivas en estudiantes del cuarto grado "C" de la G.U.E. "González Vigil". Si bien la mayoría muestra bajos niveles, la presencia de un grupo con agresión moderada en Huanta subraya la necesidad de analizar estos hallazgos a la luz de la literatura y proponer acciones concretas para fomentar un ambiente escolar armonioso.

Los hallazgos encontrados en la investigación realizada en la G.U.E. "González Vigil" revelan que la gran mayoría (79.1%) de los estudiantes de cuarto grado exhibe niveles bajos de conductas agresivas, lo cual es sumamente favorable. Sin embargo, un 20.8% de ellos presenta un nivel moderado, indicando que, si bien la agresión grave no es un problema generalizado, existe un grupo considerable que requiere atención. Esta realidad, en la que predomina la baja agresión, pero persiste una fracción moderada, nos permite establecer un diálogo enriquecedor con la literatura existente sobre el tema.

Al contrastar nuestros resultados con estudios previos, observamos detalles particulares. Clavijo et al. (2021), en su investigación sobre conductas agresivas y habilidades sociales en jóvenes de 12 a 18 años, identificaron que un 32% de su muestra recurría frecuentemente a agresiones físicas. Esta cifra de agresión física en Clavijo et al. (2021) es notablemente superior al perfil general de baja agresión que encontramos en nuestros estudiantes de primaria, sugiriendo una posible evolución o incremento de las conductas agresivas con la edad, o diferencias contextuales entre poblaciones. La alta correlación negativa entre conductas agresivas y habilidades sociales que Clavijo et al. (2021) determinaron, subraya la importancia de fortalecer las habilidades pro sociales, un aspecto que nuestra investigación también sugiere al recomendar el refuerzo de conductas de este tipo.

Por otro lado, el trabajo de Camacho (2023), que se centró en estudiantes de bachillerato y abordó la agresividad impulsiva y premeditada, encontró que las estudiantes femeninas mostraban una mayor inclinación hacia la agresividad impulsiva. Si bien nuestros datos no detallan tipos específicos de agresión ni diferencias por género, la mención de Camacho (2023) sobre la importancia de considerar el género y la impulsividad al abordar la agresión es relevante. Nuestros hallazgos de agresión

moderada en un 20.8% de los estudiantes podrían incluir componentes impulsivos que merecen ser explorados en futuras fases de la investigación, alineándose con la necesidad de enfoques específicos que subraya Camacho (2023).

En suma, mientras que nuestra investigación en Huanta se observa un panorama generalmente positivo, sin embargo, la persistencia de un grupo minoritario con agresión moderada exige estrategias preventivas. Este hallazgo resuena con la necesidad de fortalecer habilidades sociales destacada por Clavijo et al. (2021) y nos invita a considerar las particularidades de la agresión impulsiva y el género, como sugiere Camacho (2023), para diseñar intervenciones más efectivas y holísticas en la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”.

Por otro lado, al comparar estos hallazgos con otros estudios, como el de Guerrero y More (2022), quienes investigaron la relación entre la autoestima y la agresión en estudiantes de secundaria, encontramos una conexión muy importante. Ellos descubrieron que, a menudo, una baja autoestima está ligada a un aumento en la agresividad. Aunque nuestro estudio no midió la autoestima directamente, esta relación nos hace pensar que las conductas moderadas que vemos en nuestros estudiantes de primaria podrían tener raíces en cómo se sienten consigo mismos.

Además, Guerrero y More (2022) también señalaron que la agresión puede manifestarse de manera diferente entre niños y niñas. Este es un aspecto que no exploramos, pero que nos da una pista valiosa para futuras investigaciones y para diseñar estrategias más personalizadas. En resumen, comprender la posible conexión entre la autoestima y la agresión, como sugieren Guerrero y More (2022), es clave para ayudar a ese 20% de nuestros estudiantes con agresión moderada, creando así un ambiente escolar aún más seguro y positivo en Huanta.

García (2020), quien examinó las conductas agresivas en adolescentes de escuelas públicas y privadas en Lima, surge contrastes interesantes. Concluyó que no había diferencias generales en la agresión entre estudiantes de instituciones públicas y privadas, ni por sexo, edad o grado académico. Esto contrasta con nuestra propia experiencia, donde la edad de los estudiantes es considerablemente menor (primaria vs. secundaria). Sin embargo, un punto decisivo del estudio de García (2020) fue la influencia del entorno familiar: encontró que los estudiantes de colegios privados que vivían en contextos de violencia intrafamiliar presentaban mayores porcentajes de agresividad. Aunque nuestra

investigación no profundizó en el ambiente familiar, este hallazgo es vital. Sugiere que, incluso en nuestra G.U.E. "González Vigil", ese 20.8% de estudiantes con agresión moderada podría estar reflejando dinámicas familiares subyacentes, más allá del contexto educativo o sociodemográfico general.

CONCLUSIONES

1. En concordancia con el objetivo general, los resultados indican que la gran mayoría (79.1%) de los estudiantes del 4to grado “C” de la G.U.E. “González Vigil” en Huanta presentan niveles bajos de conductas agresivas. Este hallazgo es sumamente positivo, reflejando un ambiente escolar favorable. No obstante, un 20.8% de los alumnos exhibe un nivel moderado, lo que subraya la importancia de implementar intervenciones focalizadas y reforzar conductas prosociales para este grupo, previniendo así posibles escaladas futuras, ya que afortunadamente no se identificaron casos de agresión alta.
2. Con respecto al objetivo específico 1, en los resultados no se muestra niveles altos de agresión verbal, lo que es una excelente noticia para el clima escolar. La gran mayoría (66.6%) también presenta niveles bajos de estas conductas, confirmando un ambiente predominantemente pacífico. Sin embargo, el análisis destaca un punto crucial: un tercio de los estudiantes (33.3%) se ubica en un nivel moderado de agresión verbal. Este grupo, aunque no extremo, representa una oportunidad clave para la intervención temprana.
3. En relación al objetivo específico 2, señala que la gran mayoría (75%, 18 estudiantes) presenta un nivel bajo de estas conductas agresivas físicas, lo que refuerza un ambiente escolar predominantemente seguro. Sin embargo, no podemos pasar por alto que un 25% de los alumnos (6 estudiantes) se sitúa en un nivel moderado de agresión física. Esta cifra, que representa a una cuarta parte de la clase, nos da una señal clara: es fundamental implementar programas y talleres específicos que doten a estos estudiantes de herramientas para manejar sus emociones y resolver conflictos de manera constructiva, garantizando así un entorno escolar aún más armonioso y libre de violencia física.
4. Finalmente, de acuerdo al objetivo específico 3, se concluye que la gran mayoría (70.8%) de los estudiantes de 4to grado “C” presenta un nivel bajo de conductas agresivas psicológicas, lo cual es muy positivo. Sin embargo, no podemos ignorar que casi un tercio (29.1%, 7 estudiantes) se ubica en un nivel moderado. Esto subraya la necesidad decisiva de implementar intervenciones preventivas y programas de apoyo específicos.

RECOMENDACIONES

1. A los docentes y directivos de la EESSP “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta potenciar la formación inicial docente, impulsando la investigación descriptiva, enfocándose en problemas educativos locales para generar soluciones prácticas. Es importante capacitar en metodologías descriptivas y crear un repositorio para difundir estos estudios, convirtiendo así a la institución en un referente en conocimiento educativo regional.
2. A los docentes de la G.U.E. “González Vigil”, a partir de los resultados, se sugiere enfocarse en estrategias de intervención temprana y promoción de habilidades prosociales. Es decisivo que identifiquemos a los estudiantes que muestran niveles moderados de agresión ya sea verbal, física o psicológica para brindarles apoyo específico a través de talleres de manejo emocional, resolución de conflictos y empatía.
3. A los directivos y especialistas de la UGEL Huanta, sugiero impulsar programas de capacitación y acompañamiento para las instituciones educativas. Es fundamental dotar a los docentes y directivos de herramientas para la detección temprana y la intervención efectiva ante las diversas manifestaciones de agresión.
4. A los padres de familia de la institución educativa fortalecer la comunicación en casa: hablen con sus hijos sobre cómo se sienten, cómo resuelven sus problemas y qué sucede en la escuela. Enséñenles con el ejemplo el respeto, la empatía y la importancia de resolver las diferencias dialogando, no con gritos ni golpes. Su apoyo en casa, al establecer límites claros, fomentar el buen trato y estar atentos a cualquier cambio en el comportamiento de sus hijos, es clave.

Referencias

- Agui, (2023). *Habilidades sociales y su relación con la conducta agresiva en niños de 5 años de una institución educativa del cercado de Lima-Perú*. [Tesis de segunda especializada en la Universidad Nacional de Huancavelica] https://repositorio.unh.edu.pe/items/54b5546c-ac1c-4ecf-8b54-e9215da258b1?utm_source=chatgpt.com
- Ajenjo, F., & Bas, J. (2008). *Diagnóstico de la violencia escolar*. Fundación Paz Ciudadana. <file:///C:/Users/Joel/Downloads/Diagnostico-de-la-violencia-escolar.pdf>
- Andreu Rodríguez, J. M. (2009). Propuesta de un modelo integrador de la agresividad impulsiva y premeditada. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9, 85-98. <https://www.masterforense.com/pdf/2009/2009art1.pdf>
- Andreu Rodríguez, J. M. (2010). *Manual de psicología de la agresión*. Ediciones Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
- Ayala, A. (2023). *Inteligencia emocional y conducta agresiva en estudiantes de una institución educativa secundaria, Ayacucho, 2022* [Tesis de licenciatura]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Ica. <https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/20.500.14441/2320>
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice-Hall. https://books.google.com/books/about/Aggression_a_Social_Learning_Analysis.html?id=WV0rAAAAYAAJ
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice-Hall. https://books.google.com/books/about/Aggression_a_Social_Learning_Analysis.html?id=WV0rAAAAYAAJ
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall. <https://archive.org/details/sociallearningth00band>
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Desclée de Brouwer.
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Vol. 1. Attachment*. Basic Books.

- Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. Basic Books.
https://books.google.com.pe/books?id=Xh5KDwAAQBAJ&redir_esc=y
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. John Wiley & Sons.
- Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. Wiley.
<https://books.google.com/books?id=3Q0rAAAAMAAJ>
- Buss, A. H., & Perry, M. (1992). *The Aggression Questionnaire*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452–459. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.63.3.452>
- Camacho, C. (2023). *Conductas agresivas en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Napo. Lago Agrio-Sucumbíos, 2022-2023*
https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_548e2dbd6cf8cdfc0d6213d6e2e4cd66
- Cántaro, M., & Nieto, M. (2023). *Conductas agresivas en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Miguel Grau, Paramonga, 2022* [Tesis de licenciatura]. Repositorio Institucional. Citada en Rivera Tucto, R. L. (2025). *Clima social familiar y conductas agresivas en estudiantes de una institución educativa*.
https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/6128/Rivera%20Tucto%2C%20Ruth%20Leonore.pdf?sequence=1&utm_source=chatgpt.com
- Carrasco Ortiz, M. A., & González Calderón, M. J. (2016). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
<https://revistas.uned.es/index.php/accionpsicologica/article/view/478>
- Castillo, M. (2006). *El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques*. Psicogente.
- Cerezo Ramírez, F. (2007). *La violencia en las aulas: Análisis y propuestas de intervención*. Ediciones Pirámide. <https://www.edicionespiramide.es/>
- Chapi Mori, J. L. (2012). *Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad*. Chapi Mori, J. L. (2012). *Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad*. **Revista Electrónica de Psicología Iztacala**, 15(1), 80-93.
<https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/30905>
- Cidad Maestro, E. (1991). *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*. UNED. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=703742>
- Córdova y Pérez, (2023). *Conductas agresivas y convivencia escolar en los niños y niñas de 4 años en la I.E.I. N°104 “Simón Bolívar” Huamanga. Ayacucho 2021*. [Tesis

de pre grado en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]
<https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/924d2166-b980-431c-add5-ead6e03543ff/content>

Díaz, M. (2024). *Inteligencia emocional y conducta agresiva en estudiantes de 3.º a 5.º grado de secundaria de una institución privada de Ayacucho* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal.
<https://repositorio.unfv.edu.pe/items/3227f484-2f9c-4e2e-b43b-2b8c9fdc374f>

Durkheim, É. (1897). *Le suicide: Étude de sociologie*. Félix Alcan.

Espelage, D. L., Rao, M. A., & Craven, R. G. (2014). Theories of bullying and cyberbullying. En S. R. Jimerson, S. M. Swearer, & D. L. Espelage (Eds.), *Handbook of bullying in schools: An international perspective* (pp. 5-24). Routledge. <https://www.routledge.com/>

Feldman, R. S. (2006). *Introducción a la psicología* (8.ª ed.). McGraw-Hill.

Guerrero, & More. (2022). *Asociación entre la autoestima y los comportamientos agresivos en estudiantes de secundaria del distrito de Villa María del Triunfo* [Tesis de licenciatura, Universidad Ricardo Palma].
<https://repositorio.urp.edu.pe/entities/publication/6fce1414-424d-4f3d-8b00-d4db6e466418>

Hernández, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.ª ed.). McGraw-Hill.

Landis, J. R., & Koch, G. G. (1977). *The measurement of observer agreement for categorical data*. *Biometrics*, 33(1), 159–174. <https://doi.org/10.2307/2529310>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, & Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2024: Principales resultados*.
https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/1205719-mimp-e-inei-presentaron-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2024?utm_source

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030*.
<https://www.unicef.org/peru/>

- Mussen, P. H., Conger, J. J., Kagan, J., & Huston, A. C. (1976). *Child development and personality*. Harper & Row.
https://books.google.com/books/about/Child_Development_and_Personality.html?id=0GRqAAAAMAAJ
- Mussen, P. H., Conger, J. J., Kagan, J., & Huston, A. C. (1976). *Desarrollo de la personalidad en el niño*. Trillas.
- Novella, A., & Roca, M. (2013). *La agresividad: una mirada desde la psicología*. Editorial Síntesis.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud.
https://www.who.int/publications/i/item/9241545615?utm_source
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Salud del adolescente*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>
- Papalia, D. E., Martorell, G., & Duskin Feldman, R. (2019). *Desarrollo humano* (13.^a ed.). McGraw-Hill Education. <https://www.mheducation.com/>
- Piaget, J. (1952). *The origins of intelligence in children*. International Universities Press.
- Rivera, R. L. (2025). *Clima social familiar y conductas agresivas en estudiantes de una institución educativa* [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional de la Universidad de Huánuco.
<https://repositorio.udh.edu.pe/handle/20.500.14257/6128>
- Rojas Vela, T. V. (2025). *Conductas agresivas y estilos de crianza en estudiantes de secundaria*. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3742>
- Skinner, B. F. (1953). *Science and human behavior*. Macmillan.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4.^a ed.). Limusa.
- Train, A. (2001). *Agresividad en niños y niñas: Ayudas, tratamiento, apoyos en la familia y en la escuela*. Narcea Ediciones
<https://books.google.com/books?id=5rJ6AAAACAAJ>
- Triola, M. F. (2018). *Estadística* (12.^a ed.). Pearson Educación.
- United Nations Children's Fund. (2022). *A statistical profile of violence against children in Latin America and the Caribbean*. UNICEF.
https://www.unicef.org/lac/en/reports/statistical-profile-of-violence-against-children-in-latin-america-and-caribbean?utm_source
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

- Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20(2), 158–177. <https://doi.org/10.1037/h0074428>
- Weinberg, R. S., & Gould, D. (2010). *Fundamentos de psicología del deporte y del ejercicio* (4.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.
- Winnicott, D. W. (1986). *El niño y el mundo externo*. Paidós.

ANEXO

Anexo 1*Resolución de aprobación de proyecto*

Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario

**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
PROGRAMA DE ESTUDIOS
**EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
BILINGÜE - X CICLO**
R.D. No. 0631-2025- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA (e)
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737

Reapertura RM N° 228-82-ED

Alección a Instituto DS N° 010-85-ED

Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED

Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0631-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 17 de octubre de 2025

La Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 0048-2025-UNIDAD DE INVESTIGACIÓN/EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 15 de octubre de 2025, con número de expedientes: **TM20253595-F** en la que, el Jefe de la Unidad de Investigación remite legajo expedito para la tramitación y otorgamiento de la Resolución Directoral de Aprobación del Proyecto de Investigación conducente a la obtención del Grado de Bachiller, de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe X ciclo académico en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, la **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 441-2019-MINEDU Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU y RM No 420-2024-MINEDU en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/as egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a* es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el *Jefe de la Unidad de Investigación* elevó el **INFORME N° 048-2025-UNIDAD DE INVESTIGACIÓN/EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación conducente a la obtención del Grado de Bachiller, de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737
Resolución R.M. N° 228-83-ED
Adecuación a Instituto OS. N° 019-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 06-84-ED
Escuela de Educación R.M. N° 267-2025-MINEDU

Que, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* y en correspondencia a mis facultades, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN conducente a la obtención del Grado de Bachiller de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	ARESTE HUAMÁN, NIDIA MERLINA	Gestión de las emociones en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
2	ASTO DE LA CRUZ, JUNIOR	Niveles de dominio de la segunda lengua quechua en estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
3	AYALA MARCELO, YOSHY MILEYDI	Violencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa "María Auxiliadora", Huanta 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
4	AYALA TOLEDO, NANCY	Redes sociales en los estudiantes de primaria de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
5	BENDEZU FARFAN, ROGER DIEGO	La Conducta en los estudiantes del 5to grado de Educación Primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
6	CONDORI ÑAÑA, RUTH MERY	Habilidades sociales en los estudiantes del nivel primario de Huanta, 2025 Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
7	CURI QUISPE, LUIS ANGEL	Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
8	CUSICHE SANCHEZ, JHON EDSON	Valoración de las costumbres ancestrales en el área de Personal Social en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
9	GALINDO BARRETO, ANALUZ	Conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
10	GALVAN TORRES, YADIRA	Convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
11	GUILLEN LOPEZ, YESENIA ANEL	Hábitos de alimentación saludable en los estudiantes de Educación Primaria de Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 228-02-ED
Adecuación a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 09-04-ED
Escuela de Educación PM. N° 267-2020-MINEDU

12	LAPA HUAMAN, SANDY STEFANNY	Comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
13	LLANTOY QUISPE, YULISA	Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta. Docente asesor: Mg. Jesús Ramírez Gutiérrez
14	MAURI CABRERA, ASHLIN YULIANA	La motivación en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapla
15	MENDOZA FERNANDEZ, SAMUEL	Valores morales en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
16	MUÑOZ POZO, JHON MERNER	Higiene del sueño en niños de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
17	PALOMINO GOMEZ, YENIFER	Nivel de conocimiento sobre los derechos de los niños y niñas del nivel primario de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
18	PEREZ CONDOR, ELMER EMILIANO	Hábitos de estudio en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
19	QUISPE JOLLANA, LIMBER	Desinterés de los padres en el aprendizaje de sus hijos en la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
20	RETAMOZO MAYORGA, FIORELA	Autoestima en estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
21	RONDINEL BARRIENTOS, JHOSELIN	Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primario en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
MJP/ED. (s)
prd/sec.

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta
Mg. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Jr. Razuhulica 624 – Huanta
Teléfono (066) 281260
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesisco.edu.pe

Anexo 2

Resolución de expedito de tesis

"Educando en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0244 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-88-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2026-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0244-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 16 de abril del 2026

Visto, el **INFORME No 114-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20261910 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, RM No 244-2025-MINEDU Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acredite como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

Jr. Razuhuilca 824 – Huanta
Telefax (086) 321070
www.eesppjSCO.edu.pe
comunicaciones@eesppjSCO.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 238-82-ED
Adscripción a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 08-84-ED
Escuela de Educación RM. N° 257-2020-MINEDU
RM No 429-2024-MINEDU

SE RESUELVE:

PRIMERO. - **DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	CURI QUISPE, Luis Angel	Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar "González Vigil"- Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
2	NAVARRETE PAREDES, Miluzka	Fundamentos técnicos del voleibol en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa "José Félix Iguain" de Intay-Luricocha, 2025	Actividad Física y Recreativa

SEGUNDO. - **AUTORIZAR**, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO. - **COMUNICAR**, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Dr. **Edgar Alejandro Arce Villa**
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec,

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 00-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00314-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de mayo de 2026

Visto, el Expediente **TM20262274-F** de fecha **13 de mayo del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0244-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **16 de abril del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017 2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, RM No 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 19737
Resolución RM. N° 226-82-ED
Adecuación e Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2023-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR**;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la **SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	CURI QUISPE, LUIS ANGEL
FECHA	30 DE MAYO DEL 2026
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Firma]
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 4

Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM N° 226-82-ED
Adecuación al Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-84-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00315-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 18 de mayo de 2026

Visto, el Expediente *TM20262274-F* de fecha *13 de mayo del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0244-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha 16 de abril del 2026;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del *Grado Académico de Bachiller en Educación* a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto D6. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento D6. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR, a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA
	VOCAL	Mg. WALTER CANGANA CANCHARI

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
CONDUCTAS AGRESIVAS EN ESTUDIANTES DE LA GRAN UNIDAD ESCOLAR "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL DEL INFANTE, NIÑO Y ADOLESCENTE
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	CURI QUISPE, LUIS ANGEL
FECHA	30 DE MAYO DEL 2026
HORA	5:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 5

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variable	Dimensiones	Metodología
Problema General ¿Qué nivel de conducta agresiva presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?	Objetivo General Describir el nivel de conducta agresiva que presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025	Conductas agresivas	Conducta Agresiva verbal	Tipo de estudio Investigación básica Nivel de investigación: investigación descriptiva Método de estudio Descriptivo Diseño de investigación Diseño descriptivo simple Población: 126 Muestra: 24 Técnica de muestreo No probabilístico Técnicas de instrumentos de recolección de dato Técnicas de observación Validez y confiabilidad Juicio de expertos
Problema Específico ¿Qué nivel de conducta agresiva verbal presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025? ¿Qué nivel de conducta agresiva física presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025? ¿Qué nivel de conducta agresiva psicológica presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025?	Objetivo Específico Describir el nivel de conducta agresiva verbal presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025 Describir el nivel de conducta agresiva física presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025 Describir el nivel de conducta agresiva psicológica presentan los estudiantes del 4to grado “C” del nivel primario de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, Huanta 2025		Conducta Agresiva física	
			Conducta agresiva psicológica	

Anexo 6

Operacionalización de la Variables de Estudio

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Conducta agresiva	Mussen et al. (1976) “son acciones cuyo propósito es causar daño o ansiedad a otros, y entre ellas figura pegar, patear, destruir cosas ajenas, disputar, burlarse de otros, atacar a otros verbalmente y hacer resistencia a peticiones o demandas” (p. 373).	La recolección de los datos de la variable conducta agresiva se realizará a través de la aplicación de una ficha de observación con 10 ítems para cada dimensión.	Conducta agresiva verbal	Usa de lenguaje insultante o humillante	Ordinal Nunca: 1 A veces: 2 Siempre: 3
				Realiza gritos o amenazas verbales	
				Se burla o descalifica a sus compañeros	
			Conducta agresiva física	Empuja, golpea o tiene contacto físico no deseado	
				Demuestra actitudes de daño físico a objetos o pertenencias ajenas	
				Demuestra agresión directa a otros (pellizcos, bofetadas)	
			Conducta agresiva psicológica	Demuestra aislamiento social o exclusión de un grupo	
				Manipula emocionalmente (culpabilización)	
				Intimida a través del miedo o amenaza a sus compañeros.	

Anexo 7

Matriz Instrumental

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala	Valoración
Conducta agresiva	Conducta agresiva verbal	Usa de lenguaje insultante o humillante	3	Técnica de observación	Observación	Ordinal	Ordinal Siempre = 3 A veces = 2 Nunca = 1
		Realiza gritos o amenazas verbales	3				
		Se burla o descalifica a sus compañeros	3				
	Conducta agresiva física	Empuja, golpea o tiene contacto físico no deseado	3				
		Demuestra actitudes de daño físico a objetos o pertenencias ajenas	3				
		Demuestra agresión directa a otros (pellizcos, bofetadas)	3				
	Conducta agresiva psicológica	Demuestra aislamiento social o exclusión de un grupo	3				
		Manipula emocionalmente (culpabilización)	3				
		Intimida a través del miedo o amenaza a sus compañeros.	3				

Anexo 8

Instrumento de recolección de datos

FICHA DE OBSERVACION

[illegible]

Anexo 9

Ficha de validación por juicio de expertos

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil", Huanta 2025.

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																				✓
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				✓
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				✓

PROMEDIO DE VALORACION 95

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
--------------------------	------------	------	---------	-------	-----------

Nombres y Apellidos	Frida Mayhua Quispe	DNI	43499113
Título Profesional	Licenciada en Educación		
Especialidad	Educación Primaria EBI		
Grado Académico	Magister		
Mención	Administración de la Educación		

FECHA: Huanta 30 de julio de 2025.

DNI N°

[Firma]

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil", Huanta 2025.

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

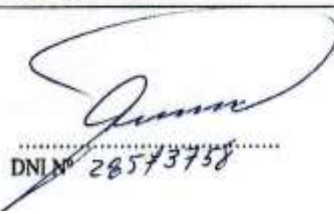
Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja					Regular					Buena					Muy buena				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100					
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				64					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				83					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				45					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				94					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				93					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				94					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos técnicos científicos																				95					
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				94					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				64					
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				94					

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
--------------------------	------------	------	---------	-------	-----------

Nombres y Apellidos	<i>Hosni Carlos Cornejo</i>	DNI	
Título Profesional	<i>Licenciado en Ciencias de la Educación</i>		
Especialidad	<i>Biología - Química - FFB</i>		
Grado Académico			
Mención	<i>Docencia Universitaria</i>		

FECHA:


 DNI N° 28573758

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil", Huanta 2025.

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Ficha de observación

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																✓				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																✓				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																✓				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																✓				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																✓				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																✓				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																✓				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																✓				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																✓				

PROMEDIO DE VALORACION

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Deficiente

Baja

Regular

Buena ✓

Muy Buena

Nombres y Apellidos	Wieser Antonio Raygo Kraup	DNI	28602912
Título Profesional	Licenciado en educación		
Especialidad	Cultura física		
Grado Académico	Doctor		
Mención	Licenciado de la educación		

FECHA:

Huanta 27 de julio del 2025

DNI N°

28602912

Anexo 10

Prueba de confiabilidad del instrumento

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	30

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
R1	40,07	79,918	,634	,924
R2	40,07	79,918	,634	,924
R3	40,14	85,363	,221	,929
R4	40,14	79,824	,668	,923
R5	40,29	83,297	,401	,927
R6	40,00	78,923	,710	,923
R7	40,14	81,516	,680	,924
R8	40,14	80,747	,580	,925
R9	40,14	81,363	,699	,923
R10	39,79	76,335	,710	,923
R11	40,21	83,720	,461	,926
R12	40,14	85,516	,203	,929
R13	40,29	85,604	,262	,928
R14	40,14	82,286	,587	,925
R15	40,07	80,687	,563	,925
R16	40,29	87,297	,010	,930
R17	40,07	79,302	,691	,923
R18	40,14	84,286	,347	,927
R19	40,00	78,000	,795	,921
R20	40,07	80,225	,788	,922
R21	39,93	83,764	,364	,927
R22	39,86	79,363	,860	,921
R23	40,00	81,846	,579	,925
R24	39,86	80,593	,559	,925
R25	40,00	83,846	,360	,927
R26	40,07	84,379	,314	,928
R27	39,93	81,764	,451	,927
R28	39,71	81,604	,669	,924
R29	39,71	81,604	,669	,924
R30	40,00	86,000	,129	,930

Anexo 11

Matriz de datos

PRUEBA PILOTO																																			
VARIABLE : CONDUCTA AGRESIVA																																			
SUEJETOS	DIMENSION: CONDUCTA AGRESIVA VERBAL											parcial	DIMENSION: CONDUCTA AGRESIVA FISICA										PARCIAL	DIMENSION: CONDUCTA AGRESIVA PSICOLOGICA										PARCIAL	TOTAL
	R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11		R12	R13	R14	R15	R16	R17	R18	R19	R20	R21		R22	R23	R24	R25	R26	R27	R28	R29	R30			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	
3	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	
6	3	3	1	3	1	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3	2	2	1	1	1	3	1	3	1	3	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	
8	1	1	1	2	1	2	2	1	2	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	
9	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
10	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	2	
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	
13	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	
14	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	
15	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
16	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	
17	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	
18	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	
20	1	2	1	2	3	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	
21	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	
23	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	

Anexo 12

Carta de autorización emitida por la I.E que autoriza la aplicación

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Huanta, 04 de julio de 2025.

Por medio de la presente, yo, director de la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil" de Huanta, **AUTORIZO** al egresado **CURÍ QUISPE, Luis Ángel**, identificado con DNI N° **76005436**, para que ejecute su investigación titulada:

"Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar Emblemática "González Vigil", Huanta, 2025".

La autorización comprende la aplicación del instrumento de recolección de datos a los estudiantes del cuarto grado de la institución, con fines exclusivamente académicos.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Director(a)
Gran Unidad Escolar Emblemática
"González Vigil" - Huanta

Anexo 13

Evidencias fotográficas

Fotografía 1

La imagen muestra a los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil” de Huanta, quienes constituyen la población de estudio de la investigación sobre las conductas agresivas.



Nota La imagen se presenta únicamente con fines académicos y de investigación. Su uso respeta la confidencialidad de los estudiantes participantes y no tiene multas comerciales.

Fotografía 2

La imagen muestra el desarrollo de una sesión de aprendizaje en un aula de la Gran Unidad Escolar Emblemática “González Vigil”, donde el docente orienta las actividades mientras los estudiantes interactúan en equipos de trabajo. Este contexto permitió realizar la observación de las conductas agresivas entre los estudiantes durante el desarrollo de las actividades escolares.



Nota. La fotografía se presenta con fines exclusivamente académicos y de investigación. Se garantiza la confidencialidad y el respeto de la identidad de los estudiantes participantes, conforme a los principios éticos de la investigación.